

## Notas etimológicas

---

### Ren y sus derivados

#### REN.

La significación general de esta voz latina es la de 'riñón', aunque en latín y luego en romance se ve una confusión vulgar de este órgano con 'testículo'. Dice Festo, sub. *nefrendes*: «Alii dicunt nefrendes renes esse, alii testiculos, quos lanuvini appellant nebrundines, praenestini nefrones, graeci νεφροδες.» Festo, sub. *ren*: «Renes ab antiquis dicti sunt nefrundines, quia magna est renes inter et testiculos similitudo. Haec omnia sunt a νεφρός, qua voce tum testiculus, tum ren significatur.»

REN. *DRAË*: «*Ren*, ant. Riñón.» *Ren* aparece desde los comienzos: Alonso X, *Gen. Estoria*, I, 569: «Delos maslos, de las espaldas muy mas baxos que las *renes*, estos alaban los omnes por meiores.» En el *Voc.* de Alonso de Palencia, *renes* no es sólo el órgano, sino también la región externa correspondiente: «Brachiale es cintura de las *renes* y no de los braços.» Otras veces lo refiere al órgano: «Lumbulum es la carne tierna que está pegada a las *renes* de los animales: entrelomo.» En todas las épocas posteriores esta forma aparece. Pero, aunque usual entre técnicos y frecuente en la literatura culta, *renes* es voz rara en comparación con el vulgar y general *reñón*, *riñón*. La forma castellana la conoce el gallego. Valladares, *Dic. Gall.*: «*Rens*. Cuadriles, o más bien, la cruz de los cuadriles y el dorso. Espaldas. Riñones»: Carré, *Dic. Gall.*: «*Ren*. *Riñón*.»

Aunque la significación de *ren* y de todos sus derivados (*renil*, *riñón*, etc.) se refiere fundamentalmente al 'órgano secretorio de la orina', en el habla común, *renes*, *riñones*, etc., designa también la región exterior y posterior de la pelvis, y 'los lomos o parte inferior y central de la espalda'. Por ello, las relajaciones de los riñones, cadera, lomo y espalda, la lengua las refiere en conjunto a los riñones. Regionalmente la relajación no sólo se extiende a estas zonas, sino a la espina dorsal torcida y hasta los hombros relajados. Ya en el latín de Nemesiano Olímpio, *renes* eran 'los lomos', y en la Vulgata *renes* son 'las entrañas, como afecto'.

Un posible aumentativo de *ren* es *renazo*, ast.: Vigón, *Voc. de Colunga*: «*Renazu*. Espinazo.» Su relación con *ren* es indudable a la vista de *renal* 'espinazo' ast. Lo mismo hay que decir del ast. *ranaz*. Rodríguez Castellano, *Aspectos del bable oc.*, 178: «*Ranaz*. Espina dorsal.»

#### RENICULUS.

No se han hallado en España derivados vulgares del lat. *reniculus* 'riñoncito', que perduró en el gascón *arnelh*, campidano *arrigu* y rumano *rinichiu*. De una forma semiculta debió nacer el cast. *renglada* 'riñonada, sebo de los riñones, guisado de ellos y parte en que están'. La aduce Nebrija, *Dic.*: «*Renglada* o riñonada. Sevum incuratum»; y Rosal, *Dic.*: «*Renglada* decían a la reñonada, de *ren*, que es el reñón, como *renada*.»

#### \*RENIO -ONIS.

Habiendo un diminutivo *renunculus* y *reniculus* 'riñón', era obvia la formación de un diminutivo o aumentativo \**renio* -onis. Usado junto a *pulmo* -onis, y en el latín vulgar usado como sinónimo de *coleo* -onis por *coleus* y *nefrones*, era fácil la producción de \**renio*.

El español ha usado *ren* y *riñón* con ciertas diferencias de uso, como ha ocurrido en Portugal con *rim* y *rinhão*, en Francia con *rein* y *rognon* y en Italia con *rene* y *rognone*. En algún lugar,

como en Francia, *rein* es usado por el órgano en la lengua normal y *rognon* en términos de cocina.

REÑÓN. No lo recoge el *DRAE*, pero vive en el habla rural y lo aduce Lamano. Corresponde al ant. cat. val. y bal. *renyó*.

RIÑÓN. Lo aducen ya A. Palencia y Nebrija. Corresponde el port. *rinhão*.

RONYÓ. Es forma catalana por 'riñón'.

#### RENŪLUS.

El cat. *renūlus* 'riñoncito', usado por Prisciano, no se acusa en los derivados románicos, pero parece haberse usado en España.

RENLO. Joaquín Lorenzo, *RDTP*, 4, 90: «*Renlo*. Las espaldas»; y Carré, *Dic. Gall.*: «*Renlo*. Espalda, dorso»; y en *RDTP*, 4, 90: «*Arrenlarse*. Fatigarse excesivamente por el peso de algo que se lleva a cuestas.»

#### RENALIS.

RENAL. Vigón, *Voc. de Colunga*: «*Renal*. Espinazo.»

#### RENĪLE.

En mi *DEEH*, 5601, refiero a un lat. \**renile* el gall. *rinle* y *ril*, y el ast. *reñil*.

RIL. Valladares, *Dic. Gall.*: «*Riles*. Riñones, menudos, especie de cuerpos glandulosos que tienen los animales y suelen comerse.» Carré aduce el sing. *ril* 'riñón' y *rin*. Rodríguez Castellano, *Contrib.*, 154, aduce *riles* de Berducedo (Asturias).

RINLE. Valladares *Dic. Gall.*: «*Rins rinles*. Riles, riñones.»

REÑIL. Rodríguez Castellano, *Contrib.*: «*Reñiles*. Riñones del cerdo.» Esta forma es *renil* con la ñ de *riñón*.

## \* RENICUS.

Pudo formarse \**renicus* 'dañado del riñón' en el tipo de *splemicus* 'enfermo del bazo', *hepaticus* 'del hígado'.

En mi *DEEH*, 5600, derivó de \**renicus* 'relajado de los riñones' *renco* y *rengo* y las formas *renga*, *rienga* 'lomo', *renquear*, *renguear* 'cojear' y *rangear*, *rangañar* 'cojear' gall. Desde 1887 la etimología del esp. *rengo* viene siendo estudiada, sin que se haya llegado a una solución aquietadora. Díez, 263, formula así su propuesta: «*Ranco* it. y cat., *renco* esp., *ranc* 'derrengado' ant. fr., *ranco* 'torcido' ven.; *rancare*, *arrancare* 'cojear' it. La raíz es germánica: *rank* nhd., *wronck* ndl., *renken* 'torcer' nhd., *wrenc* 'engaño' ags., *vraiqus* 'torcido' got. El esp. *renco* tiene también la foma *rengo* de distinto origen, claramente de *derrengar*.» Pero en 664 relaciona el occitano *ranc* 'arrecife' 'saxum eminens super aguas' dubitativamente con el gót. *vraiqus* o con el gr. ῥαῖας o el gr. ῥαχος 'arruga'.

Américo Castro, *RFE*, 6, 344, propone para el esp. *rengo*, *renco* un lat. \**renicus* 'relajado de los riñones' del lat. *ren* 'riñón'. ML., 7209a, acepta esta etimología \**renicus* para el port. *rengo* y el salm. *renga* y supone que la *c* de *renco* sea tomada de *manco*. Pero en 7044 deriva del fránq. o longobardo *rank* 'paralítico del anca, grupa o cruz del animal' el ant. fr., prov. y cat. *ranc*, del que supone salió el it. *ranco* y el esp. *renco*. Corominas, *Dic.*, 3, 1086, sigue la vieja etimología de Díez y la primitiva de Meyer-Lübke, *rank*, del germ. *wrankjan* 'torcer', quizá puntualmente de un supuesto gót. \**wranks* 'torcido', que quizá ya tuvo el sentido de 'cojo'. Para ello supone que de las dos formas *rengo*, *renco*, esta segunda es la primitiva y supone que «habiendo *ranc* en occitano desde el siglo XII y el cast. *renco* sólo desde el siglo XVI, bien podría tratarse de una importación occitana o catalana». La hipótesis de que *rengo* procede de *renco* y de que antes hubiera existido un catalanismo \**ranc* en Castilla, parecen supuestos buscados para salvar a todo trance la catalanidad del castellano *rengo*, *renco*, pero sin razones viables. Para admitir que *renco*, *rengo* se produjeran en Castilla sobre una ant. \**ranco* por influjo de *derrengar* y *rengar* habría que presentar algún su-

perviviente *\*ranco* y *\*rango* que se hubieran librado de sufrir este choque sinonímico; y estas formas, que tendrían valor testimonial, no aparecen por ninguna parte. Las citas de Corominas con *a*, el ast. *derrangar* 'derrengar', el seg. *ranquear* 'renquear' «ya empleado por Calderón» y el ast. *ranquete* 'cojo, derrengado' (y puedo añadir el gall. *arranquear* 'renquear' de Carré) no se ofrecen, como Corominas dice, «con la *a* etimológica de *\*ranco*», sino con la *a* preacentual que todos los manuales conocen de *e* ante *n* agrupada de *rancilla* por *rencilla*, *ranger* 'reñir' port. por *renger*, *mandastra* mall., por *mendastra* del lat. *mentastrum*, *fanocho* y *fanojo* 'hinojo' ast. y leon., *llansol* cat. por *llensol* del lat. *linteolum* y tantos otros semejantes a *ranquear* por *renquear*. Parece que podía apoyar la existencia de un antiguo fr. *ranc* el fr. *rancart*, *rencart* 'selección', 'aparte' que aduce Meyer-Lübke como derivado del ant. fr. *ranc*; pero Gamillscheg, 739, ha probado que *rencar*, *rancar* es de *recart* de *rentrer a l'ecart*, sin relación con el supuesto *ranc*.

No aparece, pues, el menor indicio de que haya existido en Castilla un *\*ranco* 'derrengado, cojo', con su *a* tónica, condición precisa para que hubiera sufrido un cruce con *rengo* y *derrengar*. El argumento cronológico de que *renco* se ofrece en 1570 en Cristóbal de las Casas y *rengo* en Hernán Núñez en 1536, no sirve para la prioridad, que en este caso sería para *rengo*. Que *rengo* se use solamente en España en Asturias, León, Salamanca, Extremadura y Portugal y en casi toda América y lo empleen sólo Hernán Núñez y Correas no puede admitirse, porque vive en otras zonas y lo usan otros autores. Que autores tan notables como Cervantes, Quevedo y Calderón usen *renco* *renquear* es argumento débil para ver una prioridad genealógica en él, frente al uso abrumador del ámbito castellano de *rengo*, *renegar* y *derrengar*. El supuesto catalanismo *\*ranco* convertido en *rengo* sería absurdo por vía fonética, y por eso Corominas busca una vía analógica en la presencia y competencia de *rengo*, *renegar*, *derrengar*. Un fránico *rank* que no ha dejado rastro en el francés antiguo ni moderno sería chocante, y por los rastros de Italia se ha pensado que pudiera ser lombardo o gótico. Un germanismo *rank* 'cojo' que no existe en alemán (*kreuzlahm*), es chocante que tanta vitalidad pudiera tener en España. El ant.

fr. *ranc* 'derrengado' que aduce Díez, 263, y que es tomado de él por Meyer-Lübke, 7044, no ha existido. Corominas, *Dic.*, 3, 1086, declara no haberlo encontrado en el *Dic.* de Godefroy, y en efecto, no aparece en él. No parece, por otra parte, posible separar el grupo con *g* de *rengo*, *renguear* del grupo *renco*, *renquear*. Descartada por increíble la hipótesis de un catalán *ranc* en Castilla cruzado con *derrengar* castellano, hay que pensar por qué el fonético *rengo* de \**renicus* ofrece el tipo *renco*. Este pudo ser una formación doble de tipo prematuro, como *volcar* de \**volvicare*, etc. El *Dic. Ital.* de Battisti deriva *ranco* 'cojo' del lat. *runcare*. Hemos visto que Meyer-Lübke, 7044, deriva de un fránquico y longobardo *rank* el ant. fr., *ranc* [inexistente], el prov. y cat. *ranc* 'cojo', traspasados a Italia en la forma *ranco* y al resto de España en la forma *renco*. Del tipo germánico deriva también el port. *rancolho* 'mal castrado' y el rum. *rancaciu* 'id'. Pero en 7209a admite la etimología de Américo Castro, un lat. \**renicus* 'derrengado', para el port. *renga* 'derrengado', el salm. *renga* 'lomo de las caballerías', y parece que supone un cast. *ren-go*, puesto que admite que *renco* 'cojo' procede de *rengo* con la *c* de *manco*. Como es frecuente en sus propuestas de una etimología vasca, Cejador, *Tesoro*, 4, 448, dice: «*Renco*, *rengo*. El cojo de caderas. De *errenka* 'cojeando', *erren* 'cojo'.» Rechaza la etimología \**renicus* Spitzer, *Lex. Kat.*, 114, por relacionarla con el cat. *ranc*.

1.º Las formas con *g* son:

RENGO. *DRAE*: «*Rengo*. *Renco*, cojo por lesión de las caderas.» El *BRA*, 4, 101, aduce del extremeño de Alburquerque: «*Rengo*: el que teniendo la espina dorsal torcida, tiene un hombro más bajo que otro.» Santos Coco, *Voc. Extrem.*, *RCFE*, 15, 36, aduce: «*Rengo*. Dícese de la persona que por estar torcida a espina dorsal tiene un hombro más bajo que otro.» Alcover, *Dic. Cat.*: «*Rengo*. Coix, que camina tort o amb dificultat. Tenc una cama renga.» Figueiredo, *Dic. Port.*: «*Rengo*, (bras. do S). Diz -se do cavallo que manqueja de uma perna.»

Corominas, *RFH*, 6, 154, cree que *rengo* es sólo «forma hispano-occidental y que en América se usa en Venezuela, Costa Rica y Honduras.» *Rengo* 'cojo' está ampliamente recogido en América por Saubidet, *Voc. Criollo*, *BICC*, 5, 198, *BAAL*, 17,

414, y usado por muchos, como Guiraldes, *Don Segundo Sombra*, 214; Hernández, *Martín Fierro*, 77; Dávalos, *Cuentos*, 52; Ciro Bayo, *Chquisaca*, 14; Hugo Wast, *Flor de durazno*, 23; Amorín, *La Carreta*, 109; Mansilla, *Una excursión*, 2, 161, y Reissig, *La Campaña Arg.* 136. Cervantes usa *rengo* en un oscuro pasaje de su *Viaje del Parnaso*, Riv., 1, 697: «Guarda, Apolo, que baja guarde *rengo* y el golpe de la mano más gallarda y que ha visto el tiempo en su discurso luengo», en el que parece debe entenderse 'agachado, encorvado».

El *DRAE* aduce la frase «Hacer la de rengo. Fingir enfermedad o lesión para excusarse del trabajo.» En esta y en otras formas semejantes recogen esta frase los testimonios españoles y americanos. Las citas americanas son abrumadoras sobre este uso de *rengo*; toda la literatura lo recoge como la voz común.

La frase *dar con la de rengo*, de tan rara fortuna en la literatura, la estudia Cotarelo en el *DRAE*, 5, 226, quien supone que puede ser un nombre propio, *Rengo*, el guerrero valeroso y casi invencible de la Araucana, y que esta frase de *dar con la maza de Rengo* se generalizó en la idea de darle a uno el golpe mortal, 'rematarlo', 'darle un estacazo real o moralmente'. La comenta Corominas, *RFH*, 6, 155. Este *Rengo* araucano lo ensalza Ercilla, 19, cómo en la retirada de Alvarado y en la terrible persecución de los indígenas a los españoles llegó a acosarles solo guerrero: «Delante largo trecho de la gente / a los tres les da caza y atormenta / un espaldado bárbaro valiente, / *Rengo* llamado, mozo de gran cuenta», que iba esgrimiendo contra ellos una maza «de la grandeza y peso de una viga». No es extraño, si se popularizó en España la hazaña de este indio famoso, que la maza de *Rengo* se tomase como el medio de acabar de un golpe con uno. La duda es si *Rengo* era un apodo español del bravo araucano o era un nombre indígena de él. La frase «darle con la de *Rengo*», por 'rematar a uno' la usan, entre otros, Zárate, Riv., 47, 564; Matos, Riv., 47, 249; Figuera, Riv., 47, 441; Quiñones, *NBAE*, 773, y Correas, *Voc. Refr.* «Pegarle con la de *Rengo*» la emplean Quevedo, Riv., 2, 412; Astrana, 776; Herrera, Riv., 45, 238.

RENGA. *DRAE*: «*Renga*. Sal. Parte del lomo sobre la que pone la carga a las caballerías. Joroba» copiando a Lamano, *Dial.*

*Salm.*: «*Renga*. Joroba. La parte del lomo sobre la cual se echa la carga a la caballería.»

RIENGA. Llorente Maldonado, *El habla de la Ribera*, 244, 44, «*Rienga*, Cintura, parte alta de la cadera, región lumbar.»

RANGANO. García Lomas, *Voc. Montañ.*: «*Rangano*. Se dice del que anda como derrengado.» Es un derivado de *rengo* con el sufijo *-ano* de alguna voz afín.

RENGUERA. No lo recoge el *DRAE*. *Renguera* por 'cojera' lo aducen Cuervo, *Apunt.*, 704, Saubidet, *Voc. Criollo*, Malaret, *Supl.*, 1, 364, *BICC*, 5, 198, y 7, 61, Tascón, *Dic. Cauca*, Restrepo, *Apunt.*, 444, Guerrero, *Dic. Filológ.*, y entre otros autores Dávalos, *Cuentos*, 123, Güiráldez, *Don Segundo Sombra*, 101, y J. Hernández, *Martín Fierro*, 2, 191.

RENGUEAR. No lo conoce el *DRAE*, pero es voz general por 'andar derrengado o cojo'. Indicó la falta A. Castro, *RFE*, 6, 344. *Renguear* está muy vivo en América y lo aducen Cuervo, *Apunt.*, 704, Malaret, *Supl.*, 1, 364, Restrepo, *Apunt.*, 444, Mateus, *Prov. Ecuat.*, 385, Medina, *Chil.*, Guerrero, *BICC*, 5, 198, Irarrazábal, *Chil.*, y muchos autores de obras literarias. Hugo Wast, *Casa de los Cuervos*, 36, Lizardí, *Periquillo*, 336, Mallea, *Cuentos inol.*, 190, y otros.

RENGUIAR. Acevedo, *Voc. Bable*: «*Renguiar*. Cojear.» Esta forma, usual en España y no recogida por incuria, la recogen en América el *BAAL*, 6, 160, de la Argentina, y la usan autores diversos, como Ascasubi, *Santos Vega*, 2, 58, y otros.

RANGUEAR. Iribarren, *Voc. Nav.*: «*Ranguear*. Renquear. El que se arrima a un cojo o cojea o *ranguea*.»

2.º Formas con *c*. Aquí es donde cabe una divergencia de orígenes. La forma castellana *renco* no ofrece dudas de que se enlaza con *rengo* y *derrengar*, pero hay dudas en las formas catalanas. En el siglo XIII hay *ranc* con *a* y *rencallós* con *e* en Raimundo Lulio, y hay posibilidad de que *ranc* tenga otra etimología, germánica, expresiva o lo que sea.

RENCO. *DRAE*: «*Renco*. Cojo por lesión de las caderas.» Algunos diccionarios americanos recogen también *renco* 'cojo'. *Renco* 'cojo' lo emplean Cervantes, *Teatro*, 2, 169, Moreto, *Riv.*, 443, Quevedo, *Obr.*, 1932, 2, 354, y algún otro. Covarrubias, *Tes.*, s. v. *derrengar*: «A los hombres llaman *rencos* quando caminan abier-

tas las piernas y con un movimiento tardo y que les causa dolor en las renes y en los lomos.»

Hasta en *renco* no hay idea concreta de 'cojo de cualquier manera', por torcedura o defecto de pie o pierna, sino de 'derrengado, desancado, descaderado'. Así lo acusan Oudin: «*Renco*. Eshanché, esrené ou arné, eschiné», así como Covarrubias y el *Dic. de Aut.*: «*Renco*. El cojo de las caderas.»

RINCO. Cejador, *Tes.*, 5, 452: «*Rinco*. Rengo.»

RANC. Alcover, *Dic. Cat.*: «*Ranc*. Coix; que camina malament o tort.; cast., renco, cojo, derrengado», con cita de Raimundo Lulio, *Gatz.*, 339, y alguna moderna «Aquest home té una cama *ranca*.» Con esta forma catalana se enlaza el it. *ranco* 'zoppo' y el verbo *arrancare*. Tommaseo, *Dic. Ital.*: «*Arrancare*. Camminare a quel modo che fanno con fretta gli zoppi e sciancati. Lo zoppo arranca traendo quasi dietro sè la gamba a stento.»

RENCA. Gatta *Voc. Charr.*: «*Renca*. Cadera.» Cejador, *Tesoro*, 5, 449: «*Renca*. La cadera, la que anda doblándose como el cojo o renco.»

RENQUEAR. *DRAE*: «*Renquear*. Andar como renco, meneándose a un lado y otro.» Quiñones de Benavente, 2, 115; «Parece que *renqueais* / de aquella pierna siniestra.»

RANQUEAR. Calderón, *Tres justicias en una*, 2: «Mírala tú con cuidado, / verasla *ranquear* de un lado / y de otro lado no ver.» García Soriano, *Voc. Murc.*: «*Ranquear*. Ranguear, renquear, cojear.» Cortés lo aduce de Zamora. Alfonso de la Torre, *El habla de Cuéllar*: «*Ranquear*. Cojear arrastrando los pies.»

RANQUEJAR. Alcover, *Dic. Cat.*: «*Ranquejar*. Anar, ranc; caminar a la torta; cast. *renquear*.»

RANCALLAR. Alcover, *Dic. Cat.*: «*Rancallar*. Anar, ranc, coixejar; cast. *renquear*.» Llombart, *Dic. Val.*: «*Rancallar*. Renquear. Lo mismo que *renquejar* y *coixejar*.»

RANCALLÓS. Alcover: «*Rancallós*. Que ranqueja; cast. cojo»; Llombart, *Dic. Val.*: «*Rancallós*. Zancajoso, derrengado.»

RENCALLÓS. En Raimundo Lulio, *Felix*, 8, 27: «Que pre-sessen un fill que huien *rencallós*.»

## \* DERENARE.

En mi *DEEH*, 2204, derivo de \**derenare* 'lastimar los riñones' el cast. *derrenar* 'derrengar' y el gall. *devrear*. Habiendo el latín *delumbare* 'derrengar, relajar los lomos', era obvio que se produjera un sinónimo \**derenare*, en cuanto *renes* significó la región del lomo.

ML. parte de \**disrenare* en 2685 y de \**derenare* en 2581, pero no es preciso remontarse al prefijo *dis* latino, porque el romance sustituye fácilmente los casos de *de* y *ex* por *dis*. Meyer-Lübke, 2581, deriva de \**derenare* varias formas italianas y el esp. *derrengar* y de \**disrenare*, 2685, el prov. *desrenar* y el portugués *derrear*, y como derivado romance un cast. *desrengar*, que no puede ser derivación de *desrenar*, sino de \**derenicare*, lo mismo que *derrengar*.

DERREAR. García Rey, *Voc. del Bierzo*: «*Derrenar*: *Derrengar*.»

DERRANAR. Oliveros, *Dic. Bable*, 98, aduce: «*Derranada*. *Derrengada*.»

DERREAR. Valladares, *Dic. Gall.*: «*Derrear*. *Derrengar*, *descaderarse*, lastimar gravemente el espinazo o lomos. *Perniquebrar*.» Figueiredo *Dic. Port.*: «*Derrear*. Fazer curvar as costas de, com pancadas ou com peso; alquebrar; curvar por effeito da velhice.»

ARRANARSE. García Lomas, *Voc. Montañ.*: «*Arranarse*. Ponerse en cuclillas para esconderse o por efecto de un golpe o de una carga excesiva»; y pone como ejemplo «se arraná de los riñones.» Por 'derrengarse' se usa también en Extremadura.

ESDERNAR. Alcover, *Dic. Cat.*: «*Esdernat*. *Esllomat* (Vall de Boi).» Parece razonable que el cat. *esdernar* sea pura y leve deformación del prov. *desrenar*, que nadie ha dudado que procede del lat. \**disrenare* o \**derenare* 'relajar los riñones'. El cambio de *desrenar* en *esdernar* no puede chocar cuando el verbo estaba en competencia con su sinónimo *esllomar* 'deslomar, derrengar'.

## \* RENCARE.

En mi *DEEH*, 5598, derivo de \**renicare* relajarse de los ríñones' las formas *rengar*, *riengar* y *ringar* con los derivados *rengadero*, etc.

RENGAR. *DRAE*: «*Rengar*. Sal. Descaderar, derrengar», tomado de Lamano, *Dial. Salm. Alcalá Venceslada, Voc. Bable.*: «*Rengado*. Derrengado»; «*Rengar*. Descaderar, derrengar. Le dió tal palo al borrico, que lo *rengó*.» De América aducen *rengar* 'derrengar' Saubidet, *Voc. Criollo. Medina, Chil., Restrepo. Apunt.*, 444.

RIENGAR. Zamora Vivente, *El habla de Mérida*: «*Riengar*, Ringar, rendir bajo un peso.»

RINGAR. *DRAE*: «*Ringar*, Albac., And. y Pal. Derrengar»; Zamora Vicente, *El habla de Mérida*: «*Ringar*. Rendir, agobiar bajo un peso»; Santos Coco, *DCEE*, 2, 154: «*Ringar*. Rendir bajo un peso.» De la Rioja lo aduce Magaña, *Voc. de la Rioja, RDTP*, 4, 296: «*Ringar*. Derrengar.» Cejador, *Tesoro*, 5, 449: *Ringar*. Derrengar en Palencia: «Que te *ringas*.» «Se ringa la mesa.» De Andalucía lo ofrece Alcalá Venceslada, *Voc. And.*: «*Ringar*. Derrengar. Este borriquillo se *ringa* con tanta carga.»

RENGADERO. Cejador, *Test.*, 5, 449, Lamano, *Dial. Salm.*: «*Rengadero*. Cadera.» Igual Gatta, *Voc. Charr.; Fil.*, 2, 173; Sánchez Sevilla, *RFE*, 15, 179: «*Rengaero*. Rabadilla de la vaca.» Gabriel y Galán, *Extrem.*, 33: «Y me puse dos partes al pecho / y una bilma después y de estopas / en el *rengaero*.»

RENGUE. No lo conoce el *DRAE*, pero lo recogen varios léxicos. Alcalá Venceslada: «*Rengue*. Dormir un rato siesta.» Esta definición es corta, porque en Andalucía se dice de cualquier descanso en el trabajo, sea para dormir, tumbarse, fumar, etc., con la idea genérica de 'recostarse un rato'. Alcalá Venceslada, *Voc. And.*: «*Rengue*. Pídola, juego de muchachos.» Se explica, porque el que se queda se pone encorvado para que los otros salten.» Morán, *Voc. de La Lomba*: «*Rengue*. Movimiento exagerado de caderas. Con el *rengue*, *rengue*, *renque* / que lleva la boticaria.» Lamano: «*Rengue*. Jorobado.»

En mi *DEEH*, 2205, derivo de \**derenicare* los verbos *derrengar*, *errenegar*, *arrenegar*, *arringar* y otros. Corominas, *Dic.*, 2, 128, da la buena etimología de *derrengar* el lat. \**derenicore*.

**DERRENGAR.** *DRAE*: «*Derrengar*. Descaderar, lastimar gravemente el espinazo o los lomos de una persona o de un animal. *Derrengar* diptongó en la época moderna y clásica en las formas tónicas, *derrienga*, *derriengue*, aunque usa *derrenga* Mena, *NDAE*, 19, 516, y algunos autores citados por Cuervo, *Obr. Inéd.*, 264, y en tiempos modernos, González del Castillo, 1845, 2, 263, D. Ramón de la Cruz, *Obr.*, 1843, 2, 666, y Bretón, *Obr.*, 1883, 2, 37. La adiptongación es la normal, aunque Cuervo (nota 76 a la *Gram.* de Bello) la incluye en la lista de los verbos que pierden el diptongo, como *aniego* hecho *anego*, de *enecare*. Se admite que *derrienga*, de \**derēnicare*, tiene que ofrecer diptongo sólo por analogía, aunque es dudoso qué verbo influyera, si *aniega* u otro. *Derrengado* no es 'cojo', sino 'deslomado', que tiene relajados los riñones. Nebrija *Dic. Esp. Lat.*, identifica *derrengar* y *deslomar*: «*Derrengado*. Delumbis, elumbis.» *Derrengar*. Deslomar. Delumbo.» *Derrengar* tomó la acepción de 'echar abajo': Quevedo, *Rom.*, 14: «No hay garnacha que no asusten / ni gorra que no *derrienguen*.» El *DRAE* da como de Asturias *derrengar* 'derribar la fruta del árbol tirando un palo' y aduce *derrengo* 'palo con que se derriba la fruta tirándolo a los árboles que la tienen'. La etimología de *ML.*, 2581, el lat. \**disrenare*, que podría valer para el ast. *derrenar*, no sirve de ningún modo para *derrengar*, como allí se propone, porque esta formación exige un lat. *-icare* y no puede ser romance.

**DERRANGAR.** Canellada, *Voc. de Cabranes*: «*Derrangar*. *Derrengar*.»

**ARRENGAR.** Lamano, *Dial. Salm.*: «*Arrengar*. *Derrengar*.» *Arrengarse* por 'derrengarse' tiene uso al menos en Segovia.

**ARRIENGARSE.** García Lomas, *Dial. Montañ.*: «*Arriengarse*. Caer por no poder soportar el peso de la carga.»

**ARRINGARSE.** García Lomas, *Dial. Montañ.*: «*Arringarse*. Caer por no poder soportar el peso de la carga.»

**ARRANGANARSE.** Vigón, *Voc. de Colunga*: «*Arranganarse*. *Derrengarse*.»

ARRANGAÑAR. Carré, *Dic. Gall.*: «*Arrangañar*. Renquear.»

ESDERNEGAR. Alcover, *Dic. Cat.*, «*Esdernegar*. Fer malbe, cruixir per un exces de pressió, de cops, de fatiga; cast. *derrengar*.» ML., 2478, y Wartburg, 3, 16, derivan el cat. *esdernegar* 'derrengar' del prov. *derma* 'trozo, gajo' de un supuesto fránq. *\*darn* 'desconcertar'. Wagner, Z, 43, 526, deriva el cat. *esdernegar*, del lat. *\*derenicare*. *Esdernar*, que se explica bien de *\*dermare* con el prefijo expresivo *es* y *esdernegar* de *\*derenicare* con el mismo prefijo expresivo, no se explican tan bien por el prov. y cat. *derma* 'gajo', 'trozo' y el bretón *darn* 'pedazo', el fr. *darne* 'trozo de pescado' y el inglés *to darn* 'zurcir', porque de 'derrengar' a 'destrozar' hay diferencia y porque se explica mal una derivación romance *esdernegar* de *esdernar*, que tan bien se explica con el trivial sufijo iterativo latino *-icare*. Alcover, *Dic.*, se inclina también a explicar *esdernegar* por el cat. *derma* 'trozo', aunque aduce la propuesta de Wagner el lat. *\*derenicare*. Así como es obvio que *esdernar* 'derrengar' sea deformación pura de *desrenar* (con influencia de *desllomar*), conservando ese provenzal, es creíble que *esdernegar* sea deformación de *\*desr(e)negar* de *\*derenicar*.

DERRENGUETA. Cejador *Tesoro*, 5, 450: «*Derrengueta*. Cansancio, molimiento.» Gabriel y Galán, *Extrem., Cara al cielo*: «Y una *derrengueta* / que no pueo engiestalmi en la cama.»

#### \*RENICUCŪLUS.

En mi DEEH, 5600, derivó de *\*renicus* 'relajado de los riñones' no sólo *rengo*, *renco*, sino *rencojo* y *rancollo* 'de un solo testículo'. Que *rencojo*, *rancollo* sean derivados romances de *renco* de *\*renicus* o partan de un latín *\*renicuculus* es un detalle indiferente en el hecho seguro de que proceden de *\*renicus* 'relajado de los riñones'.

El 'animal mal castrado o con un solo testículo' se llama en castellano *ciclán* o *chiclán* denominación pasada de los hombres esclavos eunuco a los animales en el habla pastoril. Alvar, *El Esp. en Tener.*, aduce los sinónimos *quebrado* y *recogido* 'carnero con un sólo testículo'.

Hasta ahora las etimologías propuestas no parecen satisfactorias. Meyer-Lübke, 7044, incluye en el artículo *rank* (fräk. longob.) 'torcido, cojo' el port. transmuntano *rancolho* 'mal castrado' y el rum. *rancaciu* 'medio castrado' estudiado por Puscariu, *DR*, 2, 604. Pero en 7209a en el artículo *\*renicus* duda para el rumano *rincaciu*, *rincas*, *rincau* 'de un solo testículo' entre *\*renicus* y el germ. *rank* del 7044 'torcido'.

Corominas, *Dic.*, 3, 1086, lo acepta: «De la misma raíz germánica *wrankjan* 'torcer' parecen venir el trasm. *rancolho*, andaluz *rencojo* 'mal castrado' (AV), ast. *rancoyu* 'falto de un testículo' (R), bret. *rangoul* o *rangoulliar* 'eunuco' (siglo XVIII; Dotfin, *Louis Eunius, poeme en bretón tregorois*, París, 1911, página 119), aunque es oscura la terminación *-ojo -olho*; acaso un antiguo compuesto *\*rancus colei* 'torcido del testículo'.» Esta suposición en sí misma es endeble. No se concibe un compuesto híbrido germánico-latino en el mismo latín con tal tipo de composición con régimen de genitivo en un tipo de voz rural; no se ve con claridad qué pudo ser un 'torcido del testículo'; ni se ve cómo puede ser separarse *renil* y *renco* 'con defecto de un testículo' de *rencojo* 'con defecto de un testículo'. Si no hay medio de separar de *ren* 'riñón' la voz *renil* que con razón Corominas, *Dic.*, 4, 29, refiere a *ren*, y *renil* 'el cordero con un testículo o mal castrado', se comprenderá que es más obvio relacionar este defecto con *ren* 'riñón' (y 'testículo') que con *ranc-* 'torcido, cojo'. Alvar, *Tenerife*, 232, acepta *rank* y la composición con *coleus*: «Todas estas formas hay que añadirlas al *REW*, 7206, pero aceptando la etimología *rank* de *Indianorrom*. 156. La presencia de *c* en los derivados que significan 'testículo' me hace pensar si no habrán estado asociadas las dos palabras *rank* y *coleus*.»

Para probar que *rencojo* 'de un testículo' viene de *renco* de *\*renicus* basta ver que *renco* tiene el mismo sentido que *rencojô*, en Salamanca al menos. Lamano, *Dial. Salm.*: «*Renco*. Rencoso, el que tiene una criadilla dentro y otra fuera.» Aunque no conocemos la extensión de *renco* con este sentido, ha debido ser extensa, ya que es de creer que de *renco* se formó *rencoso*. *DRAE*: «Cordero *rencoso*. El que tiene una criadilla dentro y otra fuera.»

Por si era poco este argumento y se objetara que ese *renco* 'de

un testículo' podía ser de un germánico *rank*, la lengua actual nos ofrece *renil* 'castrado', que no puede ser más que del lat. *ren* 'riñón'. *DRAE.*: «Oveja *renil*. La machorra o castrada.» Peña y Valle, *Trat. de carnes*, 74: «La oveja castrada se llama *renil*.»

Para quienes aduzcan como objeción su extrañeza de que el riñón tenga nada que ver con el testículo, basta recordar hechos conocidos sobre la confusión de estos órganos en latín y en romance, hechos fácilmente ampliables en otros testimonios.

En las lenguas germánicas los hermanos del gr. *nephros*, como son *nioro*, *niero*, *niere*, *niure*, *nyre*, ofrecen las alternativas de 'Niere y Hode', 'ren y testículus'.

En latín, en la castración, los testículos tienen el mismo nombre que el riñón. Fulgencio, *De priscorum sermone*, 5: «Ceperunt efferre porcum castratum, quem nefrendem vocabant, quasi, sine νεφροῖς, id est, renibus.»

Las confusiones actuales del riñón y del testículo son frecuentes. Alonso Garrote, *Dialecto leonés*: «*Ril*. Testículo de los animales. En gallego, *ril*, es el riñón de los animales.»

RENCOJO. No conoce esta voz el *DRAE*, pero lo aduce Alcalá Venceslada, *Voc. And.*: «*Rencojo*. Animal que después de castrado, a vuelta conserva algún vigor en uno de sus testículos.»

RINCOJO. P. Álvarez, *Nasa*, 226: «Se daba revestimiento de buey mal castrado o burro dejado *rincojo* para que lleve más contento la carga.»

RUINCOJO. García Lomas, *Voc. Montañ.*: «*Ruincojo*. Rencoso, ciclán, que tiene algún testículo lesionado.»

RENCALLO. Lamano, *Dial. Salm.*: «*Rencallo*. Rencoso, el que tiene una criadilla dentro y otra fuera.»

RANCOLLO. García Rey, *Voc. del Bierzo*: «*Rancollo*. Animal macho mal castrado.»

RANCOYO. Acevedo, *Voc. Bable*: «*Rancoyo*. Varón o animal macho que tiene un solo testículo»; García Rey, *Voc. del Bierzo*: «*Rancoyo*. *Rancollo* (Iguëña).»

RONCOLLO. Alvar, *El Español en Tenerife*, 231: «*Roncollo*. Carnero con un solo testículo. Como lusismo lo encuentro en varios pueblos fronterizos de la provincia de Huelva.»

RAZCOYO. Acevedo. *Voc. Bable*: «Rancoyo. Varón, animal macho que tiene un solo testículo. *Razcoyo* y *rezcoyo*, desde Valdés al Eo.» Malkiel, *RPH*, I, 226, estudia entre otras formas *razcoyo* y *rezcoyo*.

### Tarma, támara.

El hecho de que existan varias series de voces semejantes o iguales en la tononimia y como nombres comunes de 'choza o tinada', de 'varias especies de arbustos' y de 'rama' ha complicado más esta difícil etimología. Por esto parece que es conveniente estudiarlas en grupos diferentes cuando sus diferencias semánticas aparecen como irreductibles.

Yo creo que ofrece grandes probabilidades la idea de que no tienen relación familiar alguna los tres grupos semánticos de forma semejante o coincidente: los topónimos de pueblos y de ríos, difundidos por diversos países de Europa, y cuyo origen común tampoco es seguro; los nombres de árboles y arbustos específicos, como el *tamaris*; y los nombres que significan concretamente 'rama o ramita', especialmente 'la cortada o caída'.

1.º Topónimos. No apuramos las citas porque en España y en países extraños hay un grupo importante de formas semejantes. En España hay *Támara* en Palencia, *Tamaral* en Jaén y *Tamarón* en Burgos. En Tarragona hay *Tamarit* y en Huesca *Tamarite*. El pueblo de *Tamargo* de Asturias parece representar al *Tamaricus* acusado por los geógrafos romanos.

Meyer-Lübke, *Hom. M. Pidal*, I, 80, relaciona con el río *Támara* de otros países el río *Támaris* de Galicia, actual *Tambre* (del que tomaban nombre los *supertamarici* 'ribereños célticos' de él, según Plinio); pero en *Wort.*, 8546a, no relaciona con los topónimos los nombres comunes que significan 'choza'. Menéndez Pidal, *Toponimia Prerrom. Hisp.*, 169, recuerda el nombre de río *Támara*, *Támarus* o *Támaris* que los antiguos geógrafos romanos y griegos señalaban en Italia, en Britania y en España, y apunta nombres de localidades muy difundidas, como *Támara* de Palencia, de Suiza y de Italia, así como el monte *Támara* de Suiza, que supone relacionables con nombres comunes de muy

varia significación: Battisti, *Dic.*, 5, 3706, aduce: «*Tamarile*, chiu-so di legno nella mandra, in Cadore: derivato de *támar*, *tambra*, *tambro*, da una base \**támara*, relitto del sostrato alpino (documentato nella toponomastica delle Dolomiti o del Friuli), da cui anche lo sloveno *tamar*».

Parece obvio que pudieran formarse topónimos de nombres que signifiquen 'choza', porque la voz *choza* ha creado en el nomenclátor español un numeroso grupo. Las demás toponimias basadas en un nombre de 'planta', no siendo con sentido colectivo (-al, -ar, edo, etc.), son costosas de admitir. Las toponimias basadas en algo tan concreto como 'rama' no parecen admisibles. El hecho de que *Támara* consta en la toponimia de España y de Italia inclina a pensar que el origen de estos topónimos no debe tener relación alguna con el nombre común *támara*, pues es poco comprensible que un pueblo se denomine por la idea de 'rama cortada' o caída', sentido fundamental de nuestra voz, no hallando ejemplo alguno en que una significación tan limitada sirva de denominación a un pueblo.

2.º Choza. Este sentido, que indudablemente puede pasar a la toponimia, se conserva en nombres comunes de algunas zonas alpinas de Italia, pero no parece admisible que pase a aplicarse a un 'ramo'. ML. 8546a, recoge la idea de Unterforcher, Z, 35, 518, de considerar prerromanas las formas *támar*, *támbar*, *tambra* 'choza', 'majada' del Friul y Alpes Dolomíticos, suponiendo una base \**támara* de este significado. M. Pidal, *Top. Prerrom.*, 169, recuerda las formas *támar* de Friul y *tambre* de Belluno con el sentido de 'choza alpina, pajar, majada', y las relaciona con topónimos y con otras formas de distintos significados.

3.º Plantas. Un grupo de voces de plantas se da de apariencia semejante, como el lat. *tamarix -icis*, que con diversas variantes formales aparece en latín y se ha perpetuado en las lenguas románicas. Es posible que *tamarix* en la donación de Alfonso de Aragón de 1165 a los habitantes de Tudela, signifique 'rama, támara'; como supone Du Cange, 6, 502: «Tamarices. Hisp. *támaras*. Minuta quisquilia lignea, virgulta.» El *Dic. Lat.* de Ernout-Meillet se pregunta si el nombre de este árbol o arbusto *tamarix*, *tamarice* o *tamariscus* (y *tamaritium* de las Glosas), vendrá

de *Tamarici*, pueblo de la Hispania Tarraconense, de las riberas del río *Tamaris*. Hubschmid aduce de Italia las formas *támara* y *tamaro* (especialmente en la Alta Italia, pero que también se hallan en la Pulla y en Toscana), que significan especies de arbustos muy diferentes. Corominas, *Dic.*, 4, 365, se pregunta: «¿Tiene esto algo que ver con *támara* castellana? Quizá sí, pero ya no es claro, y el escepticismo se convierte en incredulidad cuando agrega palabras semejantes de Eslovaquia, Banato, Carintia, Alpes Dolomíticos, de sentidos ya bastante distintos, y más cuando quiere formar una familia única con un *tamo*- nombre del 'Tamus communis' en varios dialectos alto-italianos, con un *Tamno* del cual vendría el cat. *tany* 'brote, retoño' y su familia, y luego el lat. *tamarix* y otros derivados de sentido heterogéneo. Es evidente que de este modo se puede probar todo, o más bien no se prueba nada; es demasiado fácil y por lo tanto carece de fuerza convincente. Sólo las semejanzas muy específicas son probantes.»

4.º. Rama o ramujo. Todas las variantes semánticas de este grupo son secundarias, porque en un lugar significa la rama o ramita en un árbol o arbusto; en otro, el 'palo seco que sirve de sostén a una planta'; en otro, la 'rama cortada, o la rama seca que sirve para la lumbre'; en algunos significa el 'ramujo que queda en el suelo'. Pero se siente en este grupo que no se trata de un árbol o arbusto de tal especie, sino de una rama a ramita en general.

Las formas principales son:

1.º TARMA. Gabriel y Galán lo emplea en *Extremeñas*, 18, *Varón*: «Pa jacel un carguju de *tarmas* / y traelo a cuestras.» García Oliveros, *Voc. Bable*, 157: «*Tarma*. Vara con sus hojas verdes.» R. Perera, *REE*, 15, 128: «Taramas. Ramas secas. En el norte de Cáceres se dice *tarma*.» J. Hubschmid, *Museum Helveticum*, 7, 224, aduce *tarma* 'vara' con derivados en Salamanca, Asturias y Santander.

Los principales derivados son:

TARMADA. García Lomas, *Voc. de la Montaña*: «*Tarmás*, Estaquillas, varas de esquilmo secas. En Campoo: ramas de árbol.» Cita de H. Alcalde, *Esc. Cant.*, *tarmás*.

TARMAO. García Lomas: «*Tarmaos*. Estaquillas, varas de

esquilmo.» Cita de D. F. González: «Ahora vamos a juntar unos *tarmos* (ramaje seco) de estos que hay por ahí.»

TARMUDO. Canellada, *El habla de Cabranes*: «*Tarmudu*. Se dice de la planta que está muy frondosa.»

TARMERO. R. Fernández González aduce de Sajambre *tarmero* 'poda de árboles'.

TARMEAR. García Oliveros, *Voc. Bable*, 57: «*Tarmear*. Ramonear. Cortar ramos verdes para el ganado.» R. Fernández González, *El habla de Sajambre*, 258: «*Tarmear*. Podar árboles.»

ENTARMAR. García Lomas, *Voc. Mont.*: «*Estarumar*. Hacer *tarmas* o haces de serojo.»

2.º TARMO. Canellada, *El habla de Cabranes*: «*Tarmu*. El tallo de la planta del maíz que queda en la tierra después de cortada la parte superior.»

3.º \*TRAMA. La acusan las formas derivadas *tramaceda* 'montón de ramas' y *tramada* 'presa de ramas en un río', aducidas por Fernández González, *El habla de Sajambre*, correspondiente la última al \**taramada* 'ramaje' de Vigón.

4.º TÁRAMA. Por 'hojarasca y leña menuda' está recogida esta forma en Extremadura y Andalucía, junto a *tarama*.

TÁRAMO. Canellada, de Asturias: «*Táramu*. Tarmu, tallo cortado del maíz.» Rodríguez Castellano, *Contrib.*, 481, halla *táramo* por 'raspajo de la uva' en Cangas de Narcea.

5.º TARAMA. Santos Coco, *Voc. Extrem.*, RCEE, 14, 137: «*Tarama*. El ramaje de la tala de la encina y de otros árboles, que sirve para las candelas o lumbres (muy frecuente en toda la provincia de Badajoz).» R. Perera, *RFE*, 15, 128: «*Tarama*. Ramas secas de encina. En el N. de Cáceres se dice *tarma*.» Alcalá Venceslada: «*Tarama*. Támara en Andalucía baja.» Cita el refrán «Al acebuche no hay palo que le luce, si no es la *tama*, pero la raíz, no la *tarama*.» Fernán Caballero, *Obr.*, 15, 154, dice «*Tarama*. Así llama la gente del campo a las támaras.» En *Novelas cortas*, 1910, 3, 395, da aquel nombre a 'la carga de palos': «Se halló con un hombre que llevaba a cuestras una carga de *tarama*.» Esta forma tiene un uso bastante antiguo. Herrera, *Agríc.*, 1818, 1, 172: «Es bueno a las tales ponerles unas *taramas* o palos hincados y suben por ellos como calabazas.» Esta forma

grave de Andalucía y Extremadura alcanza hasta Asturias. Rodríguez Castellano, *El habla de Cabra, RDTP*, 4, 598, supone una metátesis de *támara*: «*Tarama* y *taramiya* (junto a *támara*) 'rama de árbol o arbusto' (aquí ha habido además unas dislocación del acento).» También lo cree metátesis en un derivado de *tarama* Rodríguez Marín, *Refranes*, 1: «Al pájaro que va de paso *taramazo*. *Taramazo* por *tamarazo*, metátesis usual en Andalucía.» También Alcalá Venceslada recoge el derivado de 'golpe': «*Taramazo*. Golpe dado con una *tarama* o *taramo*.» Aduce un ejemplo de Fernán Caballero, *Cuentos populares*, 1859, 135: «Empezó a descargar sobre el morral cada *taramazo* que hacía hoyo.» También recoge Alcalá Venceslada el derivado *taramal* 'terreno poblado de taramas' y *taramero* 'ramada o hacina de ramón' en Andalucía baja.

TARAMO. Alcalá Venceslada: «*Taramo*. Támara, tarama.»

6.º TÁMARA. El *DRAE* da esta acepción como voz general: «*Támara*. Leña muy delgada, despojos de la gruesa.» Como provincialismo de Guadalajara además: «*Támara*. Carga de ramaje de roble, encina o pino.» Alfonsa de la Torre da de Segovia en *BRAE*, *El habla de Cuéllar*, una acepción muy concreta: «*Támara*. Rama de árbol que sirve para leña.» Se entiende 'leña seca para la lumbre'. Alcalá Venceslada, *Voc. And.*: «*Támara*. Rama seca de árbol o arbusto»; «*Támaras*. Ramas de árboles cortadas y quitadas las partes más gruesas.» Añade los derivados *tamaral* 'montón de támaras', *tamarazo* 'golpe con una támara', *tamarear* 'hacer ruido al pisar las támaras' y *tamareo* 'este ruido', aunque es dudoso si derivan de *támara* o de *tamara*, más usado en Andalucía. En distintos lugares de Soria hay *tamarusca* 'ramujo'.

7.º TÁMBARA. *DRAE*: «*Támbara*. Burg. y Sal., Rodrigón o tutor que se pone a una planta.» En Lerma (Burgos), *támbara* significa 'leña menuda o ramujo'. J. Hubschmid, *Z*, 46, 22, aduce *támbara* 'rama' de Salamanca, Burgos y la Rioja, aunque de la Rioja aduce *tambara* Goicoechea. Derivado de *támbara* hay *tambaruja* 'ramujo' recogido en Segovia, y *tambarusca* 'ramujo' recogido en Retuerta (Burgos).

8.º TAMBARA. Goicoechea, *Voc. Rioj.*: «*Tambara*. Rama del-

gada que se corta para que sirva de combustible en el hogar (Cornago, Enciso).»

9.º TARMA. Borao, *Dic. Arag.*: «*Tarma*. Fragmento, parte de una cosa destrozada, raja.» La misma definición en Coll, *Voc. de la Llitera*. Pardo Asso, *Dic. Arag.*: «*Tarma*. Astilla pequeña de madera.»

#### ETIMOLOGÍAS.

J. Hubschmid, *Z*, 66, 21, en su copioso artículo sobre voces prerromanas en los dialectos románicos supone una serie de formas prerromanas de nuestro grupo. Un término *\*tamuskas* lo identifica con el lat. *uva taminia* y *tammus* y con el gr. θάμνος 'arbusto'. Un término *\*tamno* lo supone para el paduano *tamno* 'tamus communis' y para *tano* 'tallo, caña de ciertas plantas' en Francia. Para España supone filiales el cat. *tany* 'brote' y 'astilla', *tañoco* port. 'palo corto', 'tallo de la col'. La forma más importante es *tamara* del CGL, 3, 427: «*Tamarae* = ὄρηγες 'brote', al que refiere *Támara* de Palencia y *Tamaral* de varias provincias y las formas comunes *támara*, *támbara* y *tamarusca* de Vinuesa (Soria). De Italia aduce *tamaro* 'vid silvestre' 'tamariz', *támara* 'coriandro', *támbar* 'tamus communis', *tamer* 'carpinus betulus'. De *támara* deriva el friulano *támar* y el esloveno *támar*, *támor* 'corral, majada', que enlaza con el bosniano y turco *tam* 'corral, aprisco'. Con distinto sufijo supone un prerromano *\*tamadio* 'casa pastoril, majada' para otras formas de los Alpes italianos. Hubschmid, en *ELH*, 1, 62, condensa su artículo de *Z*, 46, 21, de este modo: «El esp. *támara* 'leña muy delgada o despojo de la gruesa', gall. *támara* 'leño', pertenecen a la misma familia de los *tamarae* 'renuevos, ramas jóvenes' que aparecen en las *Glosas*, igual que el salentino *tamaru* 'frútice cespuglioso', vicentino *támara* 'coriandro'. Sin sufijo en *r* encontramos el corso *tama* 'ceppo d'una macchia'; de la misma raíz se deriva, quizá, *tamuja* 'leña menuda' (Valladolid, Badajoz), esp. port. *tamujo* 'securinega buxifolia.» Esta nota la aduce en el grupo de «Palabras sin correspondencias vascas».

En mi *DEEH*, 6655, parto del lat. *termes -itis* 'rama cor-

tada' por medio de una forma \**termen*, del que derivo *tarma* y *tarmo*, y por medio del pl. \**termīna*, del que derivo *támara*, *támbara*, *tárama*, *tarama* y otras formas, fundado en el paralelo con otros tipos románicos.

Corominas, *Dic.*, 4, 1083, dice de *támara*: «Más variantes dialectales, necesitadas de comprobación, en G. de D., *Dic.*, 6681, que quiere desatinadamente derivar todo esto de un lat. \**termina* 'ramas cortadas' (fonéticamente inadecuado, aun si admitiéramos su improbable existencia).»

No obstante esta descompuesta repulsa, considero que hay argumentos que hacen viable mi etimología. Si los topónimos de formas casualmente semejantes no pueden servir para explicar el sentido de 'rama o ramujo', porque los topónimos sólo propagan los nombres de plantas exportables, ni los nombres que significan 'ramo o ramujo' pueden formar topónimos; si las voces análogas a *tarma*, *tamara* que significan 'casa pastoril o de ganados', que pueden pasar a topónimos, no pueden en cambio llegar a significar 'rama a ramujo', no puede extrañar que en la busca etimológica de *tarma*, *támara* 'ramo o ramujo' se prescindiera de todo topónimo y de los nombres comunes que denoten 'casa pastoril'. Si toda la familia verbal que estudiamos significa neta y exclusivamente 'rama o ramujo'; si ningún nombre de plantas específicas, por semejante que sea su forma, puede dar razón de un significado tan fijo, concreto y exclusivo como el del grupo que investigamos, no puede parecer ilógico que se busque un término original que tenga esta concreta significación. La historia de las familias románicas de *vara*, *ramo*, *gajo*, *palo*, *tranca* y de otras análogas, invita a pensar que deba ser análoga la historia de estas voces, y que deba ser excluida la invocación de *tamarix*, *tamos* y de todo nombre peculiar de una especie de arbustos.

Si en cualquier idioma prerromano actuante en España se encontrara un término relacionable por su significación concreta con *tarma*, *támara* sería tentadora la hipótesis de su filiación. Mas hasta ahora ninguna voz se ha hallado en ellos que por su forma y su significado pudiera ser base de una probable etimología. Las menos alejadas entre las aducidas quedan a distancia, como *tamo*, que, además de ofrecer un origen desconocido, no ofrece una aproximación semántica que seriamente pueda aceptarse.

Ante el vacío de una solución con algún fundamento de significación y de forma no puede parecer desatinado que se evoque una voz latina, que presenta puntos oscuros de evolución formal, pero que ofrece una absoluta conformidad de significado, como es el lat. *termes -ītis*.

Prescindimos de los topónimos análogos, como el *Termes* de Tolomeo de la Hispania Tarraconensis y el *Termes -etis* de Plinio, 5, 29, de Jonia y del nombre común *termes -ītis* de Columela, *Agric.*, 7, 9, que parece significaba 'el terebinto', así como del topónimo *Termēra* de Plinio, 5, 29, de Caria.

No conocemos el origen del lat. *termes*, pero conocemos su arraigo en la lengua y su significado concreto de 'ramo o rama'.

Ammiano, 24, 3, une esta voz con *spadix* o *spadicum* 'rama de la palmera': «*Termītes* et *spadica* cernit assidua, quorum ex fructu melis et vini conficitur abundantia.» Aunque otros testimonios refieren esta voz al 'ramo de la palmera', se ve que tenía un sentido más general. Gelio, 3, 9, dice: «*Palmae termes* ex arbore cum fructu avulsus *spadix* dicitur», lo que prueba que *termes* podía ser 'el ramo de otros árboles'. En Horacio, *Epod.*, 16, 45, es 'el ramo del olivo': «*Germinat et nunquam fallentis termes olivae.*»

De *termes* 'ramo' hay algún derivado románico seguro. El lat. *termes* 'ramo', según ML., 8666, ha producido el tarentino *termite* 'ramo de olivo', sin dar ningún otro derivado románico.

No es, pues, preciso justificación semántica de la etimología *termes -ītis* de *tarma*, *tarama* y *támara*, porque estas tres formas acusan una perfecta coincidencia de significado con el latín.

En cambio, no puede negarse que la etimología de *tarma*, *támara* desde el lat. *termes* no es obvia en sus cambios formales, aunque el peso de sus coincidencias semánticas es abrumador. La falta de historia literaria de estas voces (lo que aumenta las dudas de la cronología y prioridad de sus formas), dificulta su investigación. Abandonado este grupo de voces a la lengua rústica en casi toda la extensión de la Península es de pensar que en él han actuado deformaciones por metátesis y por analogía de otros términos sinónimos. Del tipo de *támara* hay algún sinónimo, como *chámara*. *DRAE*: «*Chámara*. Chamarasca, leña menuda, hojas y palillos delgados que, dándoles fuego, levantan

mucha llama sin consistencia ni duración.» Haya influido o no, el gran sinónimo de *támara* es *cándalo*, esdrújulo como aquél.

El paso de *termes -itis* 'rama' a *termen* es explicable. El caso de vacilación de *-es -itis* y el neutro *-en* es un fenómeno demasiado conocido para insistir en él. ML., 8586, estudia el veneciano *tármene* 'carcoma' por medio del lat. *\*tarmen*, en vez de *tarmes -itis* 'carcoma'. El paso de *-en* neutro a *-es -itis* lo conocen todos en *\*termes -itis* 'mojón' en vez de *termen -inis* en los derivados que aduce ML., 8665, y Gram., 2, 16. Ya en latín literario hay competencia del tipo de *vermis* y *vermen*, competencia que sigue en el latín románico. El lat. *termen* 'mojón, linde' se hizo *termes -itis* (ayudado por *limes -itis*), para dar el napolitano *térmete*, el friulano *tiarmit*, el friburgués *tyerdu* y el fr. *tertre* 'mojón, término'. Desde luego el fr. *tertre* 'mojón, montón de tierra' no viene de *termen*, sino de un supuesto *\*termes -itis*, como prueban Thomas, *Rom.*, 25, 94, Gamillscheg, 840, y ML., 8665.

El paso del lat. *\*termen* hasta *tarma* con *a* final sería igual al de *gramen* hasta *grama* y *garama* 'hierba silvestre', que se da en varias regiones hispanas frente al nav. rioj. y sor. *gambre*, que ofrece el trato de *stamen*, *estambre*. La *a* final sería original en *támara*, si procede del plural *\*termina*, por el intermedio *\*tármara*, gemelo en su historia formal del ital. *térmena*, *tármola* 'polilla'. La conversión de la *e* de *termes* ante *r* agrupada en *a* tiene ejemplos, sobre todo en posición átona, como en el ast. *xarmollar* 'brotar' de *germollar*. Sin embargo, dada la constancia de la *a* en la sílaba inicial de estas formas, se hace más probable que viniera desde el latín la forma *\*tarmes* 'ramo' por *termes*, con una vacilación análoga a la de su homónimo *tarmes*, *termes -itis* 'carcoma, polilla'. Si la forma primaria fue *tarma*, es posible que por anaptisis surgieran de ella *tárama* y *tarama*. Por esta silabificación de la *a* sonántica se dieron *garamón* 'hierba dura' sant. y *garamasto* 'hierbajos' sant. de *garma* 'hierba mala', del lat. *gramen* y *torozon* de *torzón* 'cólico' del lat. *tortione* y en la *r* con muda (en la zona vasca sobre todo), *arraga* 'fresa' vasc. de *fraga*, *fereixolo* 'torta frita', ast. de *frixolo*, etcétera. Sea *támara* o *tarama*, *tarma* la voz original, es indudable que en una se da una metátesis, como en *chamarasca* junto a *charamasca*.

Para justificar la posibilidad de que el lat. *\*termen* 'ramo' por *termes* haya podido dar *tarma* quizá sea mejor que acudir a sutiles suposiciones el invocar el ejemplo italiano de *tarma* 'carcoma' desde el lat. *termes*, *tarmes* *-itis* 'carcoma'. Si el lat. *tarmes*, *termes* *-itis* 'carcoma' ha dado *tarma* 'carcoma', no se ve qué argumento fonético o semántico pueda aducirse para declarar desatinada la etimología latina que yo propongo, *termes* *-itis* 'rama cortada' para el esp. *tarma* 'rama cortada'. Battisti, *Dic.*, 5, 3722, aduce *tarma* 'polilla', *tármena* y *térmena* 'polilla' «probablemente derivato dall'incontro del lat. *tarmes* (tardo *termes*) *-itis* con *vermen* *-inis* 'verme'.» Si de *termes* *-itis* 'polilla' (por *termes*) se produjo en Italia un lat. *\*termen* *\*tarmen* y de él un plural neutro *\*termina* (origen presunto del veneciano *térmena* 'polilla') o un diminutivo en *-ulus* *\*tarmŭla* (posible origen del it. *tármola* 'polilla'), no parece desatinado pensar que en España de *termes* *-itis* 'rama cortada' (perfecto homónimo del lat. *tarmes*, *termes* *-itis* 'polilla') se produjera el mismo cambio de *termes* en *\*termen*, del que procederá *tarma* 'rama cortada' y que del plural neutro *\*termina* se produjera *\*tármara* y luego *támara* 'ramas cortadas', con una evolución semejante a la del ital. *tármola*, *térmena* 'polilla'. El ital. *tármola* 'polilla' del *AIS*, 3, 482, acusa un diminutivo latino *\*tarmŭla* de un lat. *\*tarmen* por *tarmes* *-itis*, o bien un plural neutro *\*tarmina* de *\*tarmen*, si es que *tármola* fuera deformación del veneciano de Abtei, *térmena*.

Ya Díez, 316, estudiaba el it. y esp. *tarma* 'polilla, carcoma', aduciendo *tarmus* 'vermes in carne' del *Glos. Isid.*, y *tarmus* 'vermes' del *Glos.* de Dieffenbach. De un diminutivo de uno de los dos, *\*tarmulus* o *\*tarmulus*, deduce el it. *tardo* 'carcoma'. Du Cange, identifica *tarmus* 'vermes in carne' de las Glosas y el it. *tarma* 'tinea' con *tarmes*, *termes*, «a terere dictus quod terat seu exedat carnem vel lignum.»

En el poema de Alonso de Acevedo, *De la creación del mundo*, *Día tercero*. Riv., 29, 261, se ofrece la forma *tarma* 'polilla', «El cedro, de las *tarmas* roedoras / exempto, sobre todos encumbrado, / suave olor de la uva y otra rama, / de quien huyen los áspides, derrama.»

Del lat. de las Glosas, *tarnus* 'vermis' procede el *tarno* 'gusano y carcoma' de A. Palencia, *Voc.*: «*Tarno*. Tranza. El gusano que nace en el lardo. La carcoma en la madera.»

### Butyrum.

El lat. *butyrum*, del gr. βούτορον, alcanzó una gran difusión en las lenguas románicas y germánicas, aunque en España prevaleció el tipo *manteca*. Francia es especialmente donde la voz grecolatina tuvo el máximo arraigo popular. Para 'manteca de la leche' las principales formas dialectales francesas son *bure*, *huri*, *bur*, *buro*, *bouro*, *beuro*, *buïro*, *buire*, *buere*, *bur*, *bore*, *bori*, *buyre*, *bür*, *byer*, *ber*, *burre*, *burri*, *buerri*, *bourro*, *burre*, *beurro*, *bueurre*.

De Italia aduce ML., 1429, de *buytrum* el it. *burro*, que supone tomado del fr. *beurre*, y *butirro*, *budür* lombardo, *butiro* veneciano, *bütür* piemontés, *buter* emiliano. En Italia parece natural el canav. *büro*, pero cree galicismos Battisti el sicil. *urru* y el piam. *bür*, refiriéndose al ant. fr. *burre* del siglo XIII.

En las lenguas germánicas se ha perpetuado el lat. *butyrum*, en el anglosajón *butur*, holandés *botter*, al. *butter*, ingl. *butter* 'manteca'.

No hay una diligente recogida de formas hispánicas antiguas o actuales, pero, arraigados o fugaces, se hallan en la extrema faja del norte de la Península.

BUR. Recogido por 'manteca' en algunos puntos del Pirineo navarro y aragonés.

BURO. Por 'manteca' en el Pirineo navarro y aragonés.

BURA. La aduzco como voz de Tineo en significación de 'suero de la leche' en mi *Dialectología*, 142. Por 'manteca' vive en el Valle de Arán. En Asturias tiene uso fuera de Tineo, como lo prueba *burera* de otras zonas.

BURERA. En García Oliveros, *Voc. Bable*, 238: «*Burera*. Tarruña para pasar la nata de la leche.»

BURI. Esta forma francesa se ha hallado en ant. catalán y en Vasconia.

BURRE. Se ha usado en Cataluña esta forma francesa y en lo antiguo en Aragón y Navarra.

BURRIA. Recogida en Vasconia, y con la forma *burri*.

BURRA. Recogida en Navarra y Vasconia.

BURRUILLA. En Azkue, *Dic. Vasc.*: «*Burruilla*. Requesón.»

GURI. Por 'manteca' y con acepciones de 'gordo, rollizo' y 'blando' lo recogen los diccionarios vascos.

GURRI. Es una variante vasca de *guri*.

BIRA. Por 'suero de la leche' recogida en Luarca y aducida en mi *Dialectología*, 142. Rodríguez Castellano, *Contrib.*, 373, aduce: «*Vira*. Suero. *Iseite virón* 'leche cuajada que tiene mucho suero'.»

BORI. El *Dic. Cat* de Aguiló recoge esta forma como voz antigua de Cataluña, importada del sur de Francia.

García Lomas, *Voc. Montañ.*: «*Viras*. Suero de la leche.»

VIRENGAR. García Lomas: «*Birengar*. Extraer el suero a la leche.»

COCHEVIRA. En el *DRAE*: «*Cochevira*. (De *cocho*, puerco, y el lat. *butyrum*, manteca). Manteca de puerco.»

BUT. En el Valle de Arán, es una forma directa del lat. *bútyrum*.

BUDRO. Recogido en León, es el tipo hispánico directo de *bútyrum*, que debió ser un tiempo conocido desde León hasta Aragón.

BURDO. Recogido en Aragón, es matátesis de *budro*, que debió ser aragonés y leonés.

BURDIO. Es una forma de Riaño, con metátesis de *budro*, leonés legítimo, e *i* epentética leonesa.

BUDER. Recogido en Lérida, es el representante directo del lat. *butyrum* con acentuación grave.

BUDÉ. Es la forma normal de las zonas catalanas que pierden la *r* final, como el aranés.

BURRER. Recogido en Monseni, es una forma híbrida de *burre* y *buder*.

## DESNATAR

Para la idea de 'separar la nata' las hablas del norte de la Península tienen distintas formas.

DEBURAR. Rodríguez Castellano, *Contrib.*, 370: «*Deburar*. Desnatar la leche (Soto, Somiedo, Taberga).» Canellada, *El habla de Cabranes*: «*Deburar*. Sacar la mazada o mantega por el tapón cuando se macia.» Guzmán Álvarez, *El habla de Babia*, 282: «*Deburar*. Quitar la debura a la leche una vez que ésta estuvo en reposo algún tiempo. Para ello se utilizan ollas a las que se hace un agujero cerca del fondo. El agujero se tapa con el *billexu* o tapón de madera.» F. Rubio, *Voc. de Valle Gordo*: «*Deburar*. Desnatar la leche»; «*Debura*. Leche desnatada.» C. Morán, *Voc. de La Lomba*: «*Deburar*. Sacar de la natera por un agujero lateral inferior leche desnatada, sin perjuicio de la crema que flota en la parte superior.» «*Debura*. Leche de *debura* es la que queda en la parte inferior de la natera, cuando ya la crema ha subido a la superficie.»

*Deburar*, además de *debura*, tiene algún derivado. En Rodríguez Castellano, *Contr.*, 370: «*Deburera*. Firidera, mantequera de hoja de lata. (Teverga).»

DIBURAR. Neira, *El habla de Lena*, 157: «*Diburar*, es sacar la leche desnatada. *Dibura*, leche desnatada.»

DEGURAR. Rodríguez Castellano, *Alto Aller*, 296: «*Degurar*. Deburar. *Degura*. Debura.»

ESBIRRIAR. Supone *esbirriar* 'desnatar', que no aparece en los diccionarios la voz de Vigón, *Voc. de Colunga*: «*Esbirriau*. La leche desnatada y agria.»

Corominas, *Dic.*, I, 463, incluye en *birria* 'terquedad, rabieta, mamarracho', que reduce a \**verrëa*, de *verres* 'verraco', *esbirriau* 'la leche desnatada y agria' de Colunga, junto con *emberrarse* 'enojarse' y el ast. *esbirriar* 'disparatar', que no procede de *verres*, sino de *diwarare* 'desvarar', y el gall. *esbirriar* 'estornudar', que es una onomatopeya.

Hermanos del ast. *deburar* y *esbirriar* 'quitar la manteca a la leche' son el ant. fr. *esburer* 'écrémer', el lang. *desburá*, el aveyr. *deburrá*, el fr. *débeurrer* y el bearnés *esburriá*. Wartburg, I, 664, cita éstos y las formas *ébûrer*, *ebeurrer*.

### COLOR

Una forma muy extendida en Asturias y Santander es *buro*.

**BURO.** García Lomas, de Santander: «*Buro*. Color rojo-oscuro, de las reses bovinas principalmente»; «*Bura*. Res oscura de cara. Se dice casi siempre de las ovejas»; «*Bura*. Res oscura de cara. Se dice casi siempre de la oveja.» Rato, *Voc. Bable*: «*Buru*, a. adj. Ganado vacuno que tiene los ojos rodeados de cierta rubicundez especial, o, como si dijéramos, albinos.» Vigón, *Voc. de Colunga*: «*Buru*, a. Se aplica al ganado vacuno de color acanelado. Del lat. *burrus*.» García Oliveros, *Voc. Bable*, 447: «*Buru*. Se dice del ganado vacuno de color acanelado.»

Para 'color' Wartburg aduce diversas formas dialectales; *bur* brun, gris, marrón', *burea* 'mouton tacheté de noir et de blanc', *bureau* 'brun', *burel* y *bureu* 'qui tire sur le roux', *beurau* 'de color rousse', *beurót* 'brun, gris-rouge', *vache torreta* 'gris', *vin bouret* 'd'un rouge faible'. Diversas formas con sentido de color aparecen aplicadas a los animales especialmente, pero también a personas y a cosas, como frutos, etc. Wartburg no incluye en *butyrum* las formas *bur*, *burea*, *bureau*, sino en *\*bura* 'tela grosera', pensando que el color de los animales se sacó del color de la tela. También Corominas, *Dic.*, I, 548, reduce *buro* color de los animales' al grupo de *burriel* 'tela'.

Yo pienso que el color *buro* puede ser *buro* 'manteca', porque la canela y la manteca tienen un color semejante, *Canelo*, según el *DRAE*, es 'de color de canela, aplicado especialmente a los perros y caballos'.

### TELA.

Diez, 74 deriva los nombres de la tela *burriel* y los adjetivos *burel*, *burriel* 'rojizo' y el it. *bujo* 'oscuro' de un supuesto latino

\**bureus*, \**burius*, que reduce al lat. *burrus* 'rufus' de Festo y *birrus* del gr. *πυρρός*. ML., 1398, se limita a suponer para los nombres de la tela un supuesto \**bura* 'tela grosera' que califica de origen desconocido, aunque considera comprensible la base *burrus* 'rufus' de Díez. Wartburg cree que la aplicación a diversas cosas fue por la tela de lana, cuyo color se tomó como tipo. Es creíble, sin embargo, que la tela y las demás cosas se denominasen por el color de otra cosa, probablemente acanelado, como es el de la manteca. Corominas, *Dic.*, I, 548, da el mismo origen a *burriel* 'pañó' y *buro* 'canelo' y *burriel* adjetivo 'de color rojo, entre negro y leonado' y cree que este adjetivo de color se tomó de la tela *burriel*, aunque cree posible que lo primero fuera un adjetivo \**burius* 'oscuro', del que procedería el it. *buio* 'oscuro', sin buscar origen a esta forma hipotética \**burius*. Desde luego, considera que hay que descartar por razones fonéticas el lat. *burra* 'lana tosca' y el lat. *burrus* 'rojizo' de Díez.

Por 'tela gruesa y burda' se halla el fr. *bure*, el lemosín *bura* y el prov. *buro*. De aquí el al. *bühre* 'cubrecama'. Los derivados franceses fueron numerosos y se propagaron activamente: *bureux*, *bureu*, *buret*, *bureau*, *buril*, *burat*, *burato*, *buratin*, *burete*. Estos nombres se aplicaron a telas de lana o de seda con trama de lana. El cast. *burriel* viene del fr. picardo *burriel*, *buriano*, *burato*, como el it. *buratto* viene del fr. *burat*; *bureo* 'diversión' viene del fr. *bureau* 'oficina', *buró*, *burocracia*, etc., son galicismos en el sentido de 'mesa con paño *bure* y oficina'.

La 'tela' está oscuramente especificada. Si fue por el color, es posible que se aplicasen las denominaciones a la 'tela de lana cruda con su color natural', semejante al de la seda cruda, que es color parecido al de la manteca.

#### TIERRA.

BURO. *DRAE*: «*Buro*. Ar. Greda.» Peralta, *Dic. Arag.*: «*Buro*. Greda, arcilla.» Pardo-Asso, *Dic. Arag.*: «*Buro* (lat. *putere*, oler mal). Greda, arcilla, por el olor fétido que despidе.»

Iribarren, *Voc. Nav.*: «*Buro*. Arcilla. Tierra arcillosa. Tierra negra impermeable. Barro arcilloso de color ocre.»

P. González Guzmán, *El habla de Aragüés*, 119: «*Buro*. Mezcla de cal y arena con la cual se traban las piedras en la construcción.»

Cejador, *Tesoro*, 12, 461, da a *buro* una extraña etimología: «*Buro*. El barro de alfareros o arcilla. Arag., del 'amontonarse pegándose', de *buru* 'cabeza, montón'.»

En mi *DEEH*, 1201, en el artículo *butyrum* incluyo *buro* 'manteca' del Pirineo y *buwo* 'de color de manteca' en Asturias, y *buwo* 'arcilla, barro y argamasa' de gran parte de Aragón y Navarra

Corominas, *Dic.*, 4, 949, califica mi opinión de inconcebible. «Es inconcebible que el ast. *buru* y nav. *buro* 'arcilla' 'tierra negra impermeable (Iribarren), etc., se deriven de un galicismo *buro*, *burro* 'mantequilla' (G. de D., 1201), con cuyo color no hay relación alguna.»

No parece inconcebible que de 'manteca de vaca', de *butyrum*, se pase a un mineral, si ese hecho se ha cumplido en diversas lenguas.

Littré cita un betún natural de arcilla y otras materias que se denominan con el nombre de *beurre*: «*Beurre* de montagne ou *beurre* de roche, mélange d'argile, d'alun, de fer et de pétrole qu'on trouve en Lusace et en Sibérie.» Sin esta limitación geográfica han entrado para designar la pasta viscosa de los pozos de petróleo nombres del inglés *butter* 'manteca', y de éste deriva el inglés *butane* 'butano', aunque este designe un gas de estos pozos.

El inglés *butyrellite* y el ital. *butirite*, de *butyrum* 'manteca' se han aplicado a un 'ámbar fósil'. El walón *bure*, de *butyrum*, designa un betún natural.

La ofuscación de Corominas nace de haber tomado secamente en *buro* el sentido de 'arcilla' substancia mineral, combinación de sílice y alúmina. Además, infundadamente, objeta que no hay relación alguna de color entre la manteca y la arcilla, porque la arcilla típica es blanca y la greda o arcilla arenosa es blanca como la manteca. Aunque los diccionarios aragoneses y navarros definen el *buro* como 'arcilla, greda', en sus diversas acepciones dan a entender que es especialmente la arcilla formando barro,

más bien que la arcilla como mineral típico, de tal modo que *buro* se dice del fondo viscoso de las charcas y ríos, aunque no sea de arcilla. El origen de la aplicación de *buro* 'manteca' a las tierras, arcilla, greda, etc., no es por el color, sino por la consistencia de la tierra hecha lodo en las charcas, ríos, fuentes, en las que queda un sedimento blando de consistencia semejante a la de la manteca blanda. Iribarren conoce *buro* de color ocre, si es arcilloso, y *negro*, si es otra tierra fangosa.

De Jaca no recoge Alvar otro sentido para *buro* que el de 'cieno del fondo de las fuentes', indicando con esto que es el sentido fundamental de esta voz. En el Valle de Aragüés del Pirineo de Huesca *buro* lo ha recogido G. Guzmán como 'argamasa de albañiles' o 'mortero de la construcción' y no como nombre de la arcilla o greda. Iribarren, aunque define *buro* como 'arcilla' da a entender que su sentido capital es el de 'barro arcilloso' y no cualquier arcilla, y 'tierra negra impermeable', aunque no sea arcilla, como la depositada bajo el agua. Se comprende que de la idea de 'tierra fangosa o barrosa' se pasase a 'arcilla', porque es esta tierra de arcilla la que más retiene el agua, formando una pasta pegajosa, frente a la gran capa de margas que forma el suelo de Aragón.

La aplicación de *buro* 'manteca' a *buro* 'fango', no fue pues por ningún carácter de la arcilla, sino por la evocación humorística de su consistencia viscosa y pegajosa. No hay que pensar si esta aplicación es concebible, porque el humor de todos los pueblos hace a cada paso estas comparaciones. En Zamora, *ensebado* es 'terreno arcilloso, adherente'. El *DRAE* aduce en *gachas* como aplicación humorística de la 'comida que tiene mucho de líquida' la de 'lodo, barro'. Aunque Corominas no comprende en *buro* la aplicación de 'comida' a 'lodo' la comprende en *gachas*. *Dic.*, 2, 608: «Como ya nota Covarrubias, es común decir del lodo cuando es muy blando que está hecho *gachas*.»

El mismo tránsito se ha dado en *lechada*. La *lechada de cal* se emplea en distintos oficios, según el *Arte de Curtir*, 25, de Cayetano Miguez; de *Función*, 37, de Malo de Molina; de *Farmacéutica*, 400, de Mallo; de *Manual del Albañil*, 37, de Marcos y Bausa; de *Manual del Tejedor*, 119, de Gabriel Gironi;

de *Fabricación de sidra*, 204, de Aguirre Miramén. De la *lechada* de albañilería se habla en los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso, 193; «Echaran por mezcla una *lechada* de un barro colorado que ay muy pegajoso.»

Ni siquiera recorren los diccionarios la acepción primaria de *lechada* como 'mezcla de algo con leche formando líquido'. El catalán sí tiene reconocida la acepción directa en *lletada* 'barreja de llet' en *BDC*, 19, 158.

El castellano conoce los *hormigos* 'comida líquida granuda' y el *hormigón* 'masa o mortero con piedras'. El catalán conoce el *formigó* 'certa classe d'aguiat, cast. *hormigos*' y el *formigó* 'convit que ofereix la partera a les dones amigues'; pero también conoce la aplicación humorística al cemento: «*Formigó*. Especie de ciment negrós, compost de pedruscall, calç y betum.»

Aplicación humorística semejante es la del *nuégado*. El *nuégado* es 'pasta de nueces o almendras', según acusa pródigamente nuestra literatura; humorísticamente los albañiles aplicaron su nombre a un mortero de cal y piedrecitas. El *DRAE* ya recoge *nuégado* como 'hormigón' y en Torija, *Ordenanzas de Madrid*, se acusa su uso desde el siglo XVII: «Han de sentar estas canales sobre una tortada de *nuégado*, que es composición de cal y guijas.» Espinosa, en su *Manual de construcción*, de 1859, 68, recoge esta denominación; «Los albañiles suelen llamar tortada de *nuégado* al mortero de cal y almendrilla o guijas.»

Podrían aducirse otros casos que el humor ofrece de aplicaciones de comidas pastosas' a 'tierras o masas pastosas', pero parece que estos casos citados pueden bastar para que no se considere inconcebible el paso de 'mantequilla' a la 'tierra barrosa'.

## La buda en la Península Ibérica

### ESTUDIOS.

Esta palabra ha sido repetidamente estudiada y con una concordancia absoluta en lo fundamental de sus orígenes, aun cuando en su historia hasta el momento actual se ofrecen puntos oscuros de importancia.

Díez, 230, estudia las formas italianas del sardo *buda* 'carri-zo' y *budella* 'esteras'. Bertoldi, *RPh*, 1, 194, y *AGI*, 36, 18, supone para *buda* un origen líbico. La localización de Bertoni en la Libia para el nombre *buda* de la planta acuática implica una relación segura con el nombre líbico de ella; pero no parece ni probable que una planta no exportable (y que existía ya en las zonas europeas donde los nombres se recogen) irradiase su nombre desde la Libia hasta la totalidad de la Península Ibérica y el sur de Italia. Parece más lógico pensar que el nombre tuviera mayor difusión africana y que, no pudiendo venir con la planta como los nombres de las plantas exóticas, hubiera venido con una población africana colonizadora en parte de nuestra Península y de Sicilia y zonas italianas donde el nombre *buda* de algún modo persiste. Cabría decir, pues, que el *buda* persistente en España es un nombre ibérico, en el sentido borroso en que se entiende la ocupación de gran parte de España en tiempos primitivos por tribus africanas. Guarnerio, *R*, 56, estudia el logodoriano *abbudare* 'farsi folto, crescere in erba e non in ispiga' y lo relaciona con *buda* 'erba palustre' de la que deriva el log. *buddedda* 'stuoja' y el verbo *abbudare* 'crescere più in foglie che in frutti'. Carolina Michaelis, *RL*, 13, 270, dice de *boinho* *bwinho* y *bunho* de Portugal: «São o nome arcaico o moderno e o vulgar de uma juncácea ou tifácea de cujas palhas, cheas de meolo, se fazem esteiras, cadeiras e outros objectos de uso caseiro. Mas qual? Não se percebe bem, mas é facto que Brotero enfileirou *bunho* na lista das plantas que não pôde observar, nem achou descritas. No *Diccionario Prático* falta. No *Manual Etymologico* diz -se apenas «especie de junco, segundo Bento Pereira.» Eu vi *bunhaes* e falei com *bunheiros* em Estarreja e nas margens do Vouga; e sei pelo estereiro que trabalha para a nossa casa que os melhores juncos, muito redondinhos e muito cheínhos de meolo ven de Setúbal. Pelo *Diccionario contemporáneo* consta que os ha no Alemtejo. Alem d'isso conheço diversos nomes topográficos. *Bunheira*, *Bunheiras* (da região de Estarreja), *Bunhoso*, *Bunheiro*, *Bunheiros*.» CM. comenta el párrafo de Maestre Giraldo, *Caça*, 22, en que explica el modo de entablillar la pierna fracturada: «Toma das palhas dos *boinhos* e tiralhes o miollo e faze da códea d'ellas tavoletas.» En la traducción castellana del Canciller se

traduce as *palhas dos boinhos* por 'las cañas del carrizo', lo que censura CM: « Não é provável que esse junco boinho fosse o carriço das lagoas. » Schuchardt, *Z*, 33, 147, estudia en relación con el lat. *buda* las formas italianas *buda*, *bura* de Macaluso y *burda* de Sicilia y *bruda* con el mgr. βροῦδον 'binse'. Supone que *bruda* y βροῦδον proceden de un diminutivo \**budulum*, \**bludum* de *buda*, de donde el it. *biodo*. Wartburg, I, 594, se limita a aducir en el artículo *buda* el languedociano *boueso* 'massette d'eau' y las formas de Aniane *bora*, de Carcasona *boso* y de Reuerg *bouoso*. M. Pidal, *RFE*, 7, 20, estudia las derivaciones de \**budetum*, *Boedo* y *Bohodón* y de \**budonem*, *bodón*, *Bodonal* y *Bohonal*.

Los testimonios del *Thesaurus* son pocos. Tiberio Claudio Donato, *Com. in Aeneidem*, 2, 135, dice: «Ulvam quam vulgo *budam* appellant.» Máuro Servio Honorato, en *Com. in Aeneidem*, dice lo mismo: «Ulvam dicunt rem quam vulgus *budam*, vocat.» Aug., *Epist.*, 88, 6: «*buda* vestitum.» Anth., 95, 2: «Niliacam texit cerea lamna *budam*.» El *CGL*, 5, 564: «carectui quod vulgo dicitur *lisca* unde *budae* fiunt.» En 1959 aduce el *CGL*, 5, 443: «funis navis ex *buda* facta.»

La abundancia de probables derivados de *buda* en toda la toponimia peninsular sobrepasa a los casos de *espadaña* y contrasta con la limitación geográfica de los de *carrizo* y con la rareza de los de *anea* y la ausencia de los de *sesca*, *jisca*. En cambio, como voces comunes aplicadas a una de estas plantas no queda de *buda* más que *boga*, *bova* 'anea' catalán y el derivado *bayón* de Extremadura y Salamanca, Zamora y parte de Galicia, con su derivado *bayunco* 'espadaña', y algún derivado aplicado al conjunto de plantas, como *bodón* 'espadaña' en Cuéllar (Segovia) y *beón* 'juncal' en parte de Galicia, y *bodonal* 'juncal' en algunas zonas.

En España, la mayor parte de los derivados de *buda* han dejado de referirse a la planta y se aplican a charcos o lagunas, no habiendo quedado en muchos lugares más que topónimos que no son entendidos en la localidad.

Los nombres derivados de *buda* y ésta misma se aplicaron a las cosas hechas con esta planta o con plantas parecidas, y así los glosarios aducen *buda* 'storea' que conserva el sardo *budellà*

astera'. El latín africano *burda* se aplica a 'una capa hecha de aneas'.

Hay casos en que la misma planta recibe nombres diferentes. Lázaro, *Flora Esp.*, 2, 98, da a la *typha*, los nombres vulgares de *espadaña*, *anea*, *aceña*, *suca* y *bayón*. Hay plantas que a veces se han confundido con la *buda*, y desde la aparición de esta palabra en latín, en el siglo IV hasta nuestros días, es insegura la identificación suya con este grupo de plantas semejantes. Con sólo la diferencia de nombres o con diferencias específicas de la planta hay un grupo de voces que frecuentemente han sido confundidas.

1.º La *anea*. El *DRAE* deriva del ár. *an-naya* 'la flauta', pero cuyo origen es muy incierto, porque esta voz no parece aplicada en el mundo árabe a ninguna planta. De las tres formas *anea*, *enea* y *nea*, las dos primeras se explican mal, especialmente por la *n* procedente de *nn*. El *Nomenclátor* no conoce más topónimo que *Las Aneas*, de Gérgal (Almería), lo que indica una vigencia muy posterior a la de *buda* y *carrizo*, prodigaños en la toponimia.

2.º El célt. *sesca* 'caña'. Ha dado *jisca* 'carrizo' cast., *sesca* 'caña de carrizo' en Vasconia, *sisca* 'carrizo' en Andalucía, Murcia y Aragón; *cisca* en otras zonas, según el *DRAE*. *chesque* en Murcia.

3.º La *espadaña*. Se considera como planta tifácea igual a la *anea* o semejante a ella. El *DRAE* define de un modo semejante la *anea* y la *espadaña*, pero sin identificarlas mediante una referencia. Sólo como segundo artículo refiere *anea* a *espadaña*. Mas en *espadaña* las diferencia al decir que «sus hojas se emplean como las de la *anea*.» La toponimia acusa *Espadaña* en Salamanca, *Espadañal* en Castellar (Cádiz) y *Espadañado* en Zamora y Orense.

4.º La *mansiega* o *masiega* no lo hallo más que como nombre de la *espadaña* o de la *anea* en lugares a oriente de Soria, en donde hay el despoblado de *Maseboso*. No lo encuentro en ningún diccionario. El *Nomenclátor* aduce *El Masegár* de Cuenca, *Masegosa* de Guadalajara, Teruel y Albacete. El fr. *massette* 'typha' de *masse* 'porra. maza' es por la mazorca o espádice terminal

de la espadaña. Este rasgo llamativo de esta planta creó el al. *Kolbenschilf* 'de máza la caña' y *schilfrohr* 'caña de maza'.

5.º El *bohordo*. Según el *DRAE*, es 'el junco de la espadaña', por su semejanza con el *bohordo* de las justas de cañas; pero, lo mismo que *massette* y *masiega*, por esta parte de la planta la voz se ha aplicado a veces a la planta misma.

6.º El *carrizo*. Del lat. *carex -icis*, planta gramínea, con tallo de dos metros, que se cría cerca del agua. Los testimonios botánicos señalan rasgos diferenciales de la anea; pero se encuentran casos de confusión. La mayor densidad de topónimos derivados de esta voz está en León y Canarias.

7.º La *ulva*. Aunque el cast. *ova*, el cat. *vova* y el fr. del sur *owvo* signifiquen 'alga' planta marina, y aunque el *ajornate* o alga de río se relacione con el alga, es lo cierto que el lat. *ulva* significó la 'anea o espadaña' en citas vulgares y en los más altos literatos, aunque los comentaristas la definen a veces: «*Ulva*. Herba quaelibet palustris, sine certo nomine.» Es Eneas el que en la *Eneida*, 2, 135, declara que se escondió de noche en un limoso lago en la ulva, lo que sólo es obvio referido al espadañal. El comentarista de Virgilio Elio Donato no se atreve a decir qué planta acuática sería la ulva, pero que tiene que ser una capaz de ocultar a un hombre: «Nos nihil dicimus interesse utrum ipsa sit an alterius generis species, dummodo sciamus in loco aquoso non defuisse quod celare hominem posset.» Simonet, 59, duda entre 'espadaña' y 'junco'. En otros testimonios parece referida la ulva al junco.

8.º La *aceña*. El *DRAE*: «*Aceña*. Espadaña», incluyéndola en el artículo *aceña* 'molino'.

9.º El *junco*. Las confusiones de las plantas tifáceas, como la espadaña o anea, con el junco remontan al latín y geográficamente se dan en regiones y naciones distintas. Parece haber favorecido la confusión el que hay juncos parecidos a la espadaña; puesto que en Cataluña hay un *jonch boval*, que por su medula y menor consistencia no sirve para hacer cuerdas. En España hay frecuentes confusiones. El *bodonal* de Salamanca lo define el *DRAE* como 'juncal'. El tipo portugués *boimho bunho* se define como 'planta juncácea'. En Galicia *beon* lo define Carré como 'conjunto de juncos de los lugares húmedos', no obstante

que el origen de la voz es *buda* y que su hermano *bayón* significa espadaña. En contra de *bayón* 'espadaña' *bayunco* se formó como cruce de *bayón* y *junco*, *yunco*, y significan ambas cosas en Extremadura, según *REE*, 15, 92, y sólo 'junco' en Sevilla, según Colmeiro, 5, 227. El it. *biodo* 'giunco palustre' (con la forma *biódolo* en *Tariffa delle gabelle toscane* de 1781), es referido por Prati, *Dic. It.*, al lat. *budæ*. La confusión de la 'espadaña' y el 'junco' se da en las formas del sur de Francia del tipo *bolo*, *boio*, y en el inglés *bulrush*, que en Inglaterra significa 'espadaña' y en América 'junco'. Confundida en algunas partes la espadaña o anea con el papiro, cuya corteza se llama βίβλος, utilizada para escribir, la voz *biblus* se aplicó también a la planta entera o papiro, llamado *biblus flumineus*, e identificado a su vez con el junco recibió el nombre de *biblus Nili*.

10.º El *albardín*. El *DRAE* le da como etimología, el ár. *al bardí* 'enea, espadaña'; pero con una significación muy distinta 'mata de las gramíneas propia de las estepas españolas muy parecida al esparto'. Pedro Alcalá, *Voc.*, da a *berdí* el sentido de 'espadaña o anea'. En 242: «espadaña assi *berdi*», y en 233 «enea yerba ensordadera *berdi*». Completamente alejado del papiro de las estepas, el ár. *bardí* aparece como 'enea' y como 'papiro', nombre que a su vez se aplica confusamente a la 'enea' y a otras plantas. En el árabe mogrebino *bardi*, *berdi*, significa 'enea, espadaña'. El extraño significado de *albardín* en España se debió no a la confusión de la anea y el esparto como plantas, sino a su uso, competitivo en la fabricación de esteras, etc.

#### VOCES HISPANAS DE LA BUDA.

Aducimos un número importante de voces comunes y geográficas que fácilmente y muy útilmente podrían ampliarse.

**BUDA.** Pedro Alcalá, *Voc.*, trae: «*Buda*. Espadaña, yerba.» Fr. Bernardino González, en su *Intérprete, Ar. Cast.*, del siglo xvii, aduce de Orán (Argelia): *Buth*. Espadañas»; y Fr. Patricio de la Torre, *Voc.*, trae como árabe africano: «*butha*. Espadaña.»

Ni en los léxicos ni en el uso hallo la palabra *buda*, que es un islote del delta del Ebro y un caserío de Caldueño (Llanes).

EN Sicilia, *buda* se llama *cannila di picuraru* 'vela de pastor' y en el Friul se llama *suechnic* 'candela', porque los pastores la usan como candela.

BUA. Es un lugar de Barro (Pontevedra).

BOA. Fr. Raimundo Martín, *Voc. Ar.* del siglo XIII, considera la planta parecida al junco: «*Boa*, est herba similis junco.» Es nombre de varias lomas de Mieres (Oviedo), Taboadela (Orense).

BOGA. Alcover, *Dic. Cat.*: «*Boga*. Bova.» F. V. Barberá, *RDTP*, 18, recoge *boga* 'anea' de Vall de Almonacid (Castellón). *Boga* es un arroyo de Fuentesecas y de Malva (Zaragoza), y un anejo de La Teijeira, de Puebla de Trives (Orense). *Bogajo* es un municipio de Vitigudino (Salamanca), con varias charcas y con un arroyo llamado *Bogajuelo*. *Bogarra* es un río que tomó nombre *Bogarra*, de Alcaraz (Albacete).

BOVA. Alcover, *Dic. Cat.*: «*Bove*. Planta de la familia de los tifacies; cast. enea, espadaña.» Cita de 1398, una estora de bova. *Boba* es un camino de Tabernes de Valldigna (Valencia).

BOVAR. Alcover, *Dic. Cat.*: «*Bovar*. Lloch ou se críen boves en abundancia (Val. Bal.); cast. espadañal.» De Castellón aduce *El Bovar* como nombre de una gran acequia. *El Bovar* es lugar de Bañeras (Alicante).

BOVAL. Alcover, *Dic. Cat.*: «*Boval*. Semblant a bova. Jonch boval: especie de jonch que no es bo per cordellar (Men.). Lloch fangós on l'aygua s'embalsa y s'hi fan boves.» Aduce el derivado: *bovalar*. Lloch on se fan boves (Pego).

BODA. No lo hallamos como nombre común. *Las Bodas* es un dueblo de Boñar (León).

BODOSA. Alcover, *Dic. Cat.*: «*Bodosa*. Llin, existent a Barcelona.»

BODAÑO. Es lugar de Carbia (Pontevedra). *Boaño*, es lugar de Lagel (La Coruña). *Boaña* es lugar de Santa Comba (La Coruña).

BUDAÑO. García Lomas, *Voc. Montañ.*: «*Budaña*. Hierba nociva para el ganado bovino.»

BODÓN. *DRAE*: «*Bodón*. Charca o laguna invernal que se seca en verano.» Vergara, *Voc. de Segovia*: «*Bodón*. Laguna

invernal.» A. Latorre, *Voc. de Cuéllar*, BRAE, 31, 146: «*Bodón*. Espadañal del río.» *El Bodón*, de Salamanca. *Bodón* es un arroyo y un pueblo de Ciudad Rodrigo, una laguna en Brahojos (Valencia). *Bodón Salado*, un arroyo de Pedraja (Valencia). *El Bohodón* de Arévalo (Ávila) tiene una laguna.

BODONAL. DRAE: «*Bodonál*. Sal. Terreno encenagado. Juncar.» Lamano, *Dial. Salm.*: «*Bodonál*. Terreno encenagado por un manantial cuyas aguas empapan la tierra y hace peligroso el paso. Juncal.» Gatta, *Voc. Charr.*: «*Bodonál*. Barrizal.» Cejador, *Tes.*, 12, 135. M. Molinero, *RDTP*, 17, 180: «*Bodonál*. Tollero, terreno pantanoso (Sayago, Zamora).» *Bodonál* es pueblo de Badajoz, con una charca inmediata, según Madoz, 4, 371. *Bodonál* es un arroyo de Espejo (Salamanca), de Villar del Rey (Badajoz) y de Colmenar Viejo (Madrid). *Bodonál* es un arroyo de Cabeza del Buey (Badajoz). *Bodonál de Ibor* es pueblo de Navalморal de la Mata (Cáceres). *Bohonales* es un anejo de Abertura, de Logrosán (Cáceres) y una sierra de Horcajo de los Montes (Ciudad Real).

BAUNAL. Recogido en Duruelo (Soria) por 'charco'. Es posible que en su vocalismo haya influido *paúl*, de *padule* por *palude*.

BEDÓN es un río de Llanes (Asturias), cercano al río *Carracedo*, de su medio sinónimo *caricetum*. Es un lugar de la vecindad de Sotos Cueva (Burgos).

BUDÓ. Alcover, 2, 635, aduce este topónimo difundido ampliamente por Cataluña y lo califica de «etimología incerta; tal vegada de *Bodo(n)*, nom ibèrich d'home; tal vegada de *Boto*, cognomen cèltich.»

BEÓN. Carré, *Dic. Gall.*: «*Beón*. El conjunto de juncos que en gran cantidad nace en lugares húmedos o brañas.» *Beón* es topónimo de lugares menores de Galicia. *Lago Beon* era el nombre antiguo de la laguna de Antela.

BOYA. Es un pueblo de Zamora.

BAYÓN. DRAE: «*Bayón*. Extr. y Sal. Espadaña, planta. Lamano, *Dial. Salm.*: «*Bayón*. Planta que se cría en las riberas, alta como la espadaña, tallo redondo y sin hojas, al remate echa unas bolas blancas cubiertas de pelusa. El tallo se aplica para hacer esterillas.» Sánchez Sevilla, de Cespedosa (Salamanca), *RFE*, 278: «Para hacer sillas se usa el *bayón* 'espadaña'.» Col-

meiro, *Plantas*, 5, 190, recoge para la planta *typha latifolia* o espadaña las formas *bayón* y *bayunco* en Extremadura. Zamora, *El habla de Mérida*: «*Bayón*. Espadaña.» Carré, *Dic. Gall.*: «*Bayón*. Espadaña. Hay algunos testimonios en la literatura popular. Gil Vicente, *Obr.*, 1834, 2, 80: «Todos llenos de cevada, / por incienso una ahumada / de *bayones*.» Lucas Fernández, *Farsas* 101: «Con madreSelva y gamones / sanarás y malvavisco / y con rábano gajisco / encienso macho y *bayones*.» *Canc. de Encina*, 1516, 46: «E una cama de escambrones, / armada sobre sarmientos, / e unos buenos paramentos / de juncos e de *bayones*.»

BAYUNCO. R. Perera, *REE*, 15, 92: «*Bayunco*. Planta de las juncáceas, bayón o anea.» Colmeiro, *Plantas*, 5, 227, recoge *bayunco* por 'junco marítimo' en Sevilla y por 'juncia' en Jerez y por 'espadaña' en Extremadura.

BUDIÑO. Es topónimo de La Coruña y doble topónimo de Pontevedra.

BOÍNA. *Boinas* es lugar de Miranda (Oviedo).

BUIÑO. Por 'planta juncácea' en *RL*, 13, 170.

BUIÑA. Es un anejo de San Juan de Villanueva (Coruña). *Buiñas* es un caserío de Santa María del Pao de Gomesende (Orense).

BOIÑO. Aduce *boinho* 'planta juncácea' Carolina Michaelis, *RL*, 13, 270.

BUÑO. Figueiredo, *Dic. Port.*: «*Bunho*. prov. alent. Tabúa, planta leguminosa typhácea.» Aduce como derivado: «*Bunheiro*. Oficial que faz obras de *bunho*, como esteiras, cadeiras, etc.» En Estarreja (Portugal) hay los topónimos *Bunheira* y *Bunhheiras* y en otros lugares hay *Bunheiro* y *Bunheiros* y *Bunhoso*.

TABUDA. El *Dict. Kabyl. fr.* de Huyghe da «*Ta-buda*. Herbe des marais, massette, *typha angustifolia*» y el *Dict. Fr. Kabyl* de Olivien aduce: «Paille de marais. *Tha-buda*.» Schuchardt, *Z*, 33, 350, señala *ta* como artículo conocido en palabras berberiscas.

TABÚA. *RL*, 13, 271, lo aduce como voz del Algarve por *boinho*. Figueiredo, *Dic. Port.*: «*Tabúa*. Planta leguminosa typhácea.»

TABUAL. Figueiredo, *Dic. Port.*: «*Tabual*. Terreno onde crescem tabúas.»

ATABUA. Gil Vicente, 3, 256, lo trae. Leitão de Andrade, *Miscellânea*, 4, cita las «esteiras de atabua».

BOEDO. Es un río de Guitiriz (Lugo), un lugar de Cerceda de Queijas (Coruña) y un lugar de Culleredo (Coruña). *Boedos* es un arroyo de Trasparga (Lugo). *Olea de Boedo* es un pueblo de Palencia bañado por el río *Boedo*.

BUHEDO. *DRAE*: «*Buhedo*. *Bodón*, charca invernal.»

BUHEDAL. *DRAE*: «*Buhedal*, ant. lugar cenagoso.»

FOFADAL. Corominas, *Dic.*, 2, 547 y Segovia, *Dic. Arag.*, 430: «*Fofadal* y *bofadal*. *Buhedal*.»

BOTEA. Recogido en Cuenca por 'herbadal alto de lugares húmedos'.

VICENTE GARCÍA DE DIEGO.